

Chiclana

MODELO METODOLÓGICO

Análisis del turismo residencial de temporada en la provincia de Cádiz:

Estudio de caso: Chiclana de la Frontera

Estudio presentado por:



Para:



Financia:



Cádiz, 21 de noviembre de 2022

Índice de contenidos

1. Justificación	5
2. Conceptualización del Turismo Residencial y Turismo de Temporada	7
3. Meta y objetivos	9
4. Análisis previos:	11
4.1. De la oferta turística de alojamiento	11
Comparativa de la oferta registrada en el RTA con 2022	14
Comparativa de la oferta de plazas no inscritas en el RTA con 2022	18
4.2. De la demanda turística en función al tipo de alojamiento	19
Comparativa con 2022	21
4.2.1. Cálculo del número de turistas y pernoctaciones en Chiclana de la Frontera durante el año 2021 partiendo de la estimación del <u>censo de viviendas</u> :	22
a) Cálculo de la demanda que pernocta en alojamientos <u>inscritos</u> en el R.T.A.	22
b) Cálculo de la demanda de turistas que han pernoctado en viviendas de alquiler <u>no inscritas</u> en el RTA	23
c) <u>Total</u> turistas y pernoctaciones en alojamientos <u>inscritos y no inscritos</u> en el R.T.A., en 2021 en Chiclana de la Frontera	24
Comparativa de los turistas y pernoctaciones del año 2022 con 2021	26
4.2.2. Estacionalidad y volumen de demanda del turismo de temporada (verano)	28
Comparativa del número de turistas del verano de 2022 con el de 2021	34
4.3. Cálculo de la <u>población flotante</u> (excursionistas) de Chiclana de la Frontera en temporada de verano	35
4.3.1. Turistas y excursionistas a partir de los residuos generados. Población diaria total	35
Comparativa de los meses de verano de julio y agosto 2022 respecto a 2021	37
Comparativa con 2021 del número de excursionistas y turistas en verano de 2022. Población diaria total.	40
4.3.2. Distribución semanal de los flujos de turistas, excursionistas y residentes	41
Comparativa de la distribución semanal de la población en verano con 2021	43
5. Medición del impacto económico del turismo de temporada en Chiclana de la Frontera	45
5.1. Datos de carácter económico, atendiendo a los diferentes tipos de gasto:	45
A) Gasto medio <u>diario y total</u> de los turistas, sin incluir el alojamiento	45
Comparativa del gasto medio diario de 2022 respecto a 2021	47
B) Gasto de turistas en alojamiento	50
B.1. Gasto en alquileres de viviendas turísticas, registradas o no en el RTA	50
B.2. Gasto en reservas de habitaciones en establecimientos hoteleros	52
B.3. Gasto total, en concepto de alquiler, en todo tipo de alojamiento	53
C) Gasto Total de los turistas que han pernoctado durante el verano de 2021 en Chiclana de la Frontera	54

Comparativa del gasto de los turistas que han pernoctado en verano de 2022 respecto al de 2021	56
D) Gasto medio diario y total de excursionistas, en verano 2021	57
Comparativa del gasto total de excursionistas verano de 2022 respecto a 2021	58
E) Gasto total de turistas y excursionistas, en verano	59
5.2. Impacto económico de la temporada turística de verano de 2021	60
5.2.1. Impacto directo de la actividad turística del verano 2021 en Chiclana de la Frontera	61
Comparativa del gasto total de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022 respecto a 2021	62
5.2.2. Impacto económico indirecto e inducido de la actividad turística en del verano 2021, en Chiclana de la Frontera	63
5.2.3. Impacto <u>total</u> , de la actividad turística, durante el verano, sobre el resto de sectores económicos de Chiclana de la Frontera	64
Comparativa del impacto económico total den verano 2022 respecto al de 2021	66
5.3. Comportamiento del empleo durante el verano de 2021 en Chiclana de la Frontera	67
5.3.1. El paro y contratos en 2021. Comportamiento en verano	67
5.3.2. Evolución del paro y contratos de trabajo en Chiclana de la frontera desde enero de 2019 a octubre de Comportamiento en verano	70
6. Conclusiones y reflexiones del estudio	77
a) Conclusiones estadísticas	77
b) Reflexiones	80
b) Conclusiones metodológicas del modelo	82
7. Bibliografía y fuentes de investigación	83
ANEXO: Indicadores del proyecto Solytur “Monitor de Competitividad Turística de los Destinos del “Sol y Playa” español”, respecto al caso de Chiclana de la Frontera	85

1 Justificación

Chiclana de la Frontera, al igual que numerosos municipios de la costa de la provincia de Cádiz, sufre una pronunciada estacionalidad de la demanda turística, concentrándose ésta en los meses de verano (julio, agosto y septiembre). Gran parte del volumen de esta demanda se aloja en viviendas de alquiler turístico, ya se trate de viviendas inscritas en el Registro de Turismo de Andalucía, o bien segundas residencias de propietarios, que optan por ocuparlas ellos mismos durante unos meses al año o alquilarlas para veraneo de terceros.

Este turismo, de un crecimiento tan importante y una estacionalidad tan pronunciada, conlleva, o ha conllevado, en los municipios de la costa de Cádiz un elevado y rápido crecimiento urbanístico, generando, en determinados espacios y tiempos, saturación o masificación, que puede poner en riesgos la preservación de recursos. En esta situación, en la que el equilibrio entre las necesidades de la comunidad turística y los retornos a la comunidad local puede verse roto, se hace más necesario aún medir y evaluar la repercusión socio económica de este tipo de demanda turística. Este seguimiento permitirá conocer la situación socio-económica de forma más rigurosa, favoreciendo la toma de decisiones de más calidad, encaminadas a un desarrollo turístico sostenible del municipio.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, este estudio tiene como objeto determinar el impacto socio económico, en Chiclana de la Frontera, que tiene el turismo residencial en los meses de verano. De esta manera, se obtendrán datos cuantitativos objetivos que permitirán dimensionar correctamente lo que supone, para este municipio, la actividad turística y la influencia en su economía.

Para medir, desde el punto de vista cuantitativo, esta repercusión económica se ha diseñado un modelo metodológico que es extrapolable a otros destinos de la costa de Cádiz. Esta metodología ha partido de la extracción y tratamiento de datos de diversa tipología y fuentes oficiales, suficientes para estimar los ingresos, directos e indirectos, generados por la actividad turística en los meses de verano en Chiclana de la Frontera. De esta manera se contará con un valor que permitirá dimensionar cuánto ha contribuido el turismo residencial a la dinamización de la economía de Chiclana de la Frontera en general, por su incidencia en otros sectores relacionados: construcción, comercio, etc.

Por otra parte, cabe señalar que en la evaluación de la repercusión que la actividad turística tiene en un destino es recomendable tener en cuenta, no sólo parámetros económicos, sino además otros parámetros sociales y medioambientales. La combinación de estos valores nos conduce al concepto de sostenibilidad, concepto aplicable al turismo y eje del modelo de desarrollo turístico que se está impulsando por las diferentes instituciones públicas, a nivel nacional e internacional.

Partiendo de los datos obtenidos en este estudio podrá evaluarse, con más rigor, si los beneficios o retornos que produce la actividad turística para la población local, en Chiclana, están en equilibrio con el aprovechamiento o explotación de los recursos del destino, y si es conveniente diseñar estrategias para avanzar, a medio plazo, hacia un modelo más sostenible y menos estacionalizado.

Si bien es verdad que el modelo propuesto no lo contempla, en este caso conviene aclarar que se ha realizado un análisis extra al introducir la variable comparativa entre el año 2021 y el año 2022 hasta el mismo mes de octubre. Incluso se ha realizado una proyección de los resultados de la demanda y la oferta a finales de 2022 para el cálculo de algunos indicadores. Por tanto, lo que sí contempla el modelo actual son los resultados de un año concreto, partiendo de la publicación oficial de los datos esenciales.

2 Conceptualización del Turismo Residencial y Turismo de Temporada

Es importante, antes de continuar este estudio, poner de manifiesto que dentro del concepto de Turismo residencial, podemos distinguir principalmente dos modalidades, a saber, el **Turismo de Temporada** (o de Segunda Vivienda) y el **Turismo Residencial** propiamente dicho. El *Turismo de Temporada* o *Turismo de Segunda Residencia* es aquel que realiza un turista (persona no empadronada en el destino) que se aloja en viviendas de alquiler o en propiedad con estancias normalmente mayores a la media de pernoctación. En cuanto al que denominamos *Turismo Residencial* nos referiremos a aquellos turistas que se alojan en estas viviendas en periodos de más de seis meses al año y en muchas ocasiones, se refiere a años completos, con el consecuente empadronamiento en el municipio. Este concepto coincide con las conclusiones de Francisco J. Sarabia-Sánchez .../... *“El turista residencial debe cumplir dos características fundamentales:*

- Debe realizar actividades en sus viajes y estancias distintas a las que haga en su entorno habitual. La duración del período de estancia es motivo de controversia. Mientras se estima que debe ser inferior a un año (definición de turista dada por la Organización Mundial del Turismo –OMT–), en España no debe superar los 180 días (implicaciones fiscales) ni producir empadronamiento.

- En su actividad turística debe utilizar estancias de alojamiento extra–hotelero. Aquí hay problemas en su alcance, porque algunas fuentes incluyen la multipropiedad y otras no la consideran (Prado Seseña, 2004; OVV, 2008).”

Desde el punto de vista institucional público se han propuesto diferentes definiciones, entre las que destaca la del Instituto de Estudios Turísticos (2007) que habla de “permanencia del turista de forma prolongada durante períodos vacacionales en un lugar geográfico determinado. Estancia prolongada del turista en una vivienda de su propiedad o en alquiler”.

Entre ambos hay una sustancial diferencia. El turismo de temporada tiene como consecuencia que las viviendas destinadas a tal fin se encuentren desocupadas gran parte del año, mientras que en el turismo residencial estos periodos se reducen significativamente, provocando una mayor integración del “turista” con la sociedad residente. Consecuentemente, el consumo de bienes y servicios, en este caso, es menos intenso pero más constante que en el primer caso. En el *turismo de temporada* o de

segunda residencia, el gasto del turista en el municipio, es mucho mayor durante los días de estancia y especialmente en los meses de veraneo.

Al objeto de este estudio nos ceñimos al concepto anterior de Turismo de Temporada, aunque lo denominemos *turismo residencial en temporada de verano*, y comprenderán todas las pernoctaciones realizadas en un destino durante los meses de julio, agosto y septiembre.

3 Meta y objetivos

Meta:

Desarrollar un modelo metodológico que permita calcular el impacto socio económico del turismo residencial de temporada en municipios de la provincia de Cádiz.

Objetivos específicos:

- Conocer el impacto socio económico del turismo de la temporada de verano, en Chiclana de la Frontera. Año de referencia 2021.
- Obtener un censo actualizado sobre vivienda en Chiclana de la Frontera: tipología y régimen de tenencia y de explotación.
- Obtener datos que sustenten la toma de decisiones eficaces, por parte de las entidades gestoras del destino.
- Promover un desarrollo turístico sostenible.

4 Análisis previos

4.1 De la oferta turística de alojamiento

a) Alojamiento turístico inscrito en el Registro de Turismo de Andalucía, en adelante RTA.

A fecha de 30 de septiembre de 2021 y según los datos de registro oficiales ofrecidos por el RTA, Chiclana de la Frontera cuenta con un total de 22.973 plazas inscritas en 1.843 establecimientos de todo tipo de alojamiento.

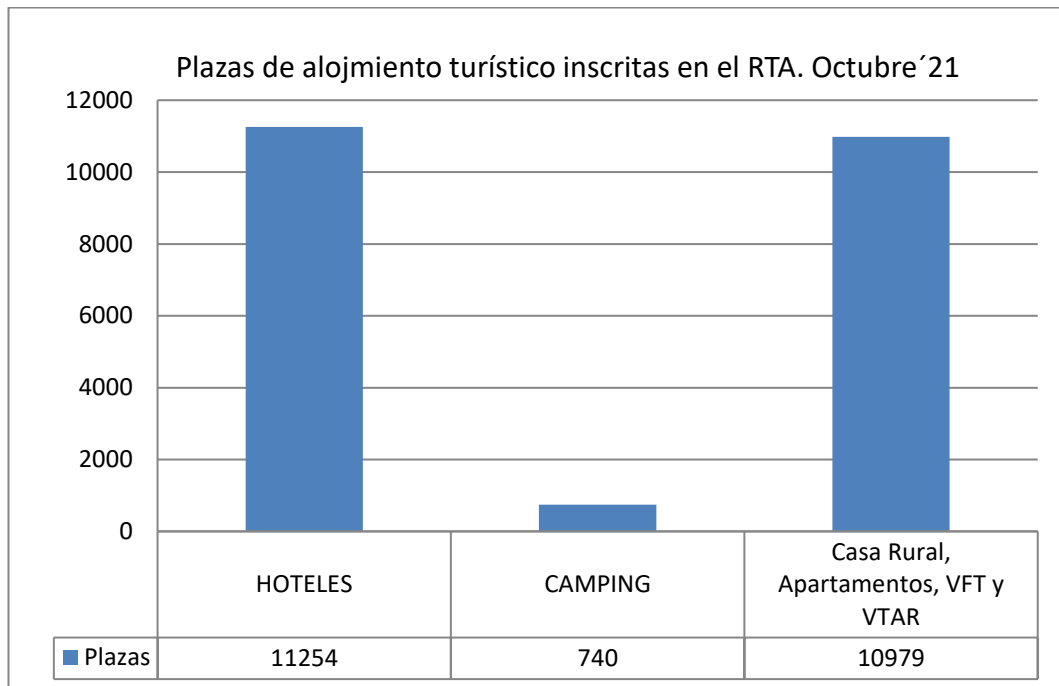
UNIDADES Y PLAZAS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO REGISTRADO EN EL R.T.A. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021														
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Estab. Hoteleros		Casas rurales (CR)		Apartamentos		Viviendas con Fines Turísticos (VFT)		Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural (VTAR)		Camping		TOTAL	
	Udades	plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas
CHICLANA DE LA FRONTERA	33	11254	1	14	81	401	1291	7667	417	2897	1	740	1824	22973
CUOTA SOBRE TOTAL %	1,8%	49,0%	0,1%	0,1%	4,4%	1,7%	70,8%	33,4%	22,9%	12,6%	0,1%	3,2%	100,0%	100,0%
CUOTA SOBRE TOTAL PROVINCIA %	5,2%	22,4%	0,8%	1,2%	49,0%	4,6%	11,2%	12,4%	15,0%	16,3%	2,6%	4,8%	12,1%	14,8%
TOTAL PROVINCIA	634	50.327	126	1.148	204	8.779	12.403	66.815	3.073	19.688	39	14.995	16.479	161.752

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía. Elaboración propia

Es importante resaltar que las plazas hoteleras ya han quedado por debajo del resto de plazas disponibles para el alquiler turístico y tan solo a un punto porcentual del número de plazas en la tipología de viviendas (VFT y VTAR).

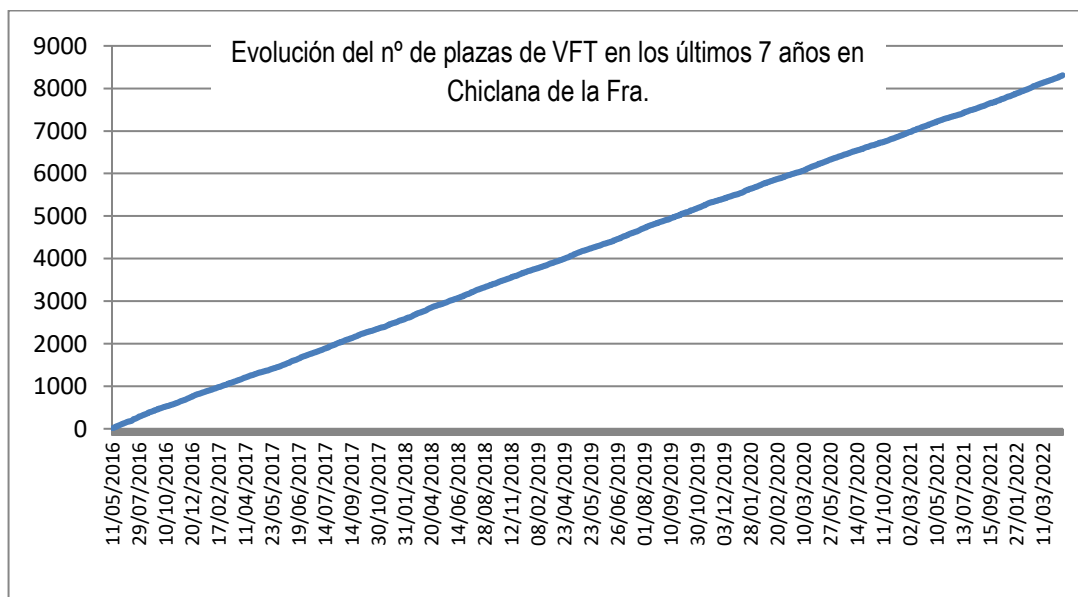
DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DE ALOJAMIENTO EN CHICLANA DE LA FRONTERA EN GRANDES GRUPOS, A 30 DE SEPTIEMBRE 2021		
GRUPO DE ALOJAMIENTOS	Plazas	%
HOTELES	11254	48,99%
CAMPING	740	3,22%
Casa Rural, Apartamentos, VFT y VTAR	10979	47,79%
TOTAL PLAZAS DE ALOJAMIENTO	22973	100,00%

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía. Elaboración propia



Fuente: Registro de Turismo de Andalucía. Elaboración propia

Tanto las plazas de las VFT como las de las VTAR siguen creciendo a buen ritmo en el municipio, inscribiéndose en el RTA más **de 600 plazas, entre octubre de 2021 y abril de 2022**, lo que supone un 5% más, superando la cuota de plazas en establecimientos hoteleros. El crecimiento desde el año 2016 hasta 2022 es muy pronunciado, como puede observarse en el siguiente gráfico.



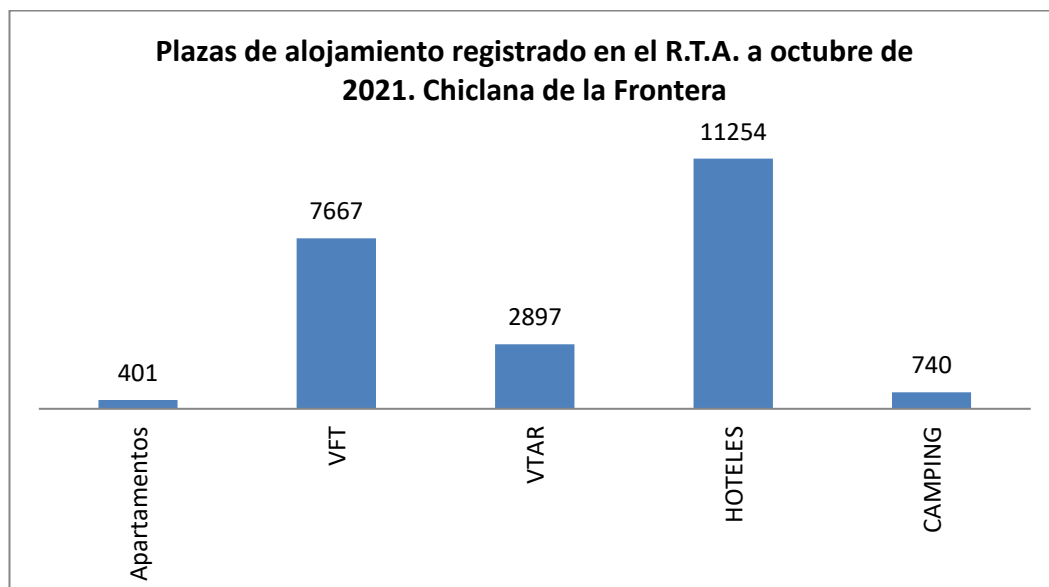
Fuente: RTA. Elaboración propia

Hemos de añadir que no todas las viviendas turísticas que se inscriben son de nueva construcción, sino que se trata, generalmente, de viviendas existentes, cuyos propietarios han considerado que es una buena opción dedicarlas al alquiler turístico. Proceden a legalizarlas inscribiéndolas en el RTA para tener la oportunidad de promocionarlas y comercializarlas en plataformas online.

CHICLANA DE LA FRONTERA. OFERTA DE PLAZAS DE ALOJAMIENTO INSCRITO EN EL RTA A OCTUBRE 2021		
TIPO ALOJ	Unidades	Plazas de alojamiento
Apartamentos	81	401
VFT	1291	7667
VTAR	417	2897
CR	1	14
TOTAL PARCIAL (ALQUILER)	1790	10979
HOTELES	33	11254
CAMPING	1	740
TOTAL PARCIAL	34	11994
TOTAL EN RTA	1.824	22.973

Fuente: R.T.A. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Como puede verse, las plazas en establecimientos hoteleros, inscritas en el RTA, son prácticamente las mismas que la suma de plazas del resto de alojamientos turísticos: VFT, VTAR, CR, Apartamentos y Camping.



Fuente: RTA. Elaboración propia

Sin embargo, queda por incluir aquellas viviendas no inscritas en el RTA y que son potencialmente alquilables para turismo. Atendiendo a los resultados que arroja este estudio, las plazas correspondientes a este tipo de viviendas alcanzan un volumen hasta siete veces mayor que las plazas en establecimientos hoteleros, como podrá verse en los apartados siguientes de este estudio.

Comparativa de la oferta registrada en el RTA con 2022

UNIDADES Y PLAZAS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO REGISTRADO EN EL R.T.A. A 8 DE NOVIEMBRE DE 2022														
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	Estab. Hoteleros		Casas rurales (CR)		Apartamentos		Viviendas con Fines Turísticos (VFT)		Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural (VTAR)		Camping		TOTAL	
	Udades	plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas	Udades	Plazas
CHICLANA DE LA FRONTERA 2022	33	11262	1	14	89	437	1540	9140	526	3634	1	740	2190	25227
CHICLANA DE LA FRONTERA 2021	33	11254	1	14	81	401	1291	7667	417	2897	1	740	1824	22973
Var %	0%	0%	0%	0%	10%	9%	19%	19%	26%	25%	0%	0%	20%	10%

Fuente: RTA. Elaboración propia.

A noviembre 2022 se ha producido un **incremento del número de plazas respecto a 2021 de un 10%**, provocado por el alto ascenso del número de VFT y VTAR, que alcanzan incrementos de un 19% y un 25% respectivamente.

b) Otras viviendas de posible alquiler turístico.

Partimos de que en el grupo de las “viviendas secundarias”, obtenido del censo de viviendas, se incluyen las VFT, las VTAR y los apartamentos.

Para obtener el dato del número de viviendas secundarias en 2021, hemos partido de los datos oficiales obtenidos del INE sobre el censo de viviendas en Chiclana de los años en 2001 y en 2011, como datos ciertos, ya que no existen datos posteriores a este año. Posteriormente hemos analizado la correlación entre ambos censos, del año 2001 y 2011, introduciendo la variable de población, como dato cierto. De lo anterior se deduce que entre ambas series existe una correlación del 99,16%.

MODELO DE MATRIZ PARA LA PROYECCIÓN ESTADÍSTICA DE UN CENSO DE VIVIENDAS ACTUALIZADO

Serie	X - AÑO 2001	Y - AÑO 2011	(X- \bar{x})	(Y- \bar{y})	(X- \bar{x}) * (Y- \bar{y})	(X- \bar{x}) ²	Serie hipotética
Población empadronada	61.815	79.839	38.028	49.068	1865951157	1.446.147.798	80.057
Viviendas Principales	18.147	28.123	-5.640	-2.649	14936877,88	31.806.780	23.462
Viviendas Secundarias	12.703	10.528	-11.084	-20.244	224373893,1	122.849.514	16.407
Viv. Vacía	2.482	4.596	-21.305	-26.176	557662483,6	453.892.373	3.160
Medianas	15.425	19.326					19.935
Promedios	23.787	30.772			2662924412	2054696465	30.772
		0,991646304	$\hat{\beta}_1 = \frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}$		B1=	1,30	$\hat{\beta}_0 = \bar{y} - \hat{\beta}_1 \bar{x}$
				B0=	-56,57		

Fuente: INE. IECA. Elaboración propia

Aplicando las fórmulas estadísticas contenidas en el cuadro anterior, para su extrapolación al año 2021, obtenemos una **hipotética serie de datos, con base en el año 2001**, buscando que el promedio de 2011 sea el mismo que el de la serie hipotética. En esta serie aplicamos el índice porcentual que cada tipología de viviendas tiene para una hipotética población **de 80.057** habitantes.

CENSO DE VIVIENDAS A PARTIR DE DATOS CON FUENTE INE

Años	2001		2011		Resultado aplicando el Índ de Correlación entre 2001 y 2011 = 99, 20%	
Población total del municipio	61.815		79.839		80.057	
Tipo de viviendas	61.815	%	79.839	%	80.057	%
Total de viviendas familiares	33.483	54,17% s/ población	43.253 s/ población	54,18% s/ población	43.338	54,13% s/ población
Vivienda principal	18.147	54,20% s/ total viv.	28.123	65,02% s/ total viv.	23.462	54,14 % s/ total viv.
Otros	151	0,45% s/ total viv.	6	0,01% s/ total viv.	309	0,71 % s/ total viv.
Vivienda secundaria	12.703	37,94% s/ total viv.	10.528	24,34% s/ total viv.	16.407	37,86% s/ total viv.
Vivienda vacía	2.482	7,41% s/ total viv	4.596	10,63% s/ total viv	3.160	7,29 % s/ total viv.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales (INE – RTA)

De las fuentes oficiales publicadas, respecto a *Censo de Viviendas*, calculamos el % que supone el total de viviendas sobre la población hipotética calculada anteriormente (54,13%). Posteriormente calculamos la cuota porcentual de cada tipología de viviendas según el Censo de Viviendas, esto es, de las viviendas principales, las secundarias, las vacías y “otros”, sobre el total de viviendas. De esta manera, mantenemos estos porcentajes y los aplicamos, en este caso, sobre el dato cierto de la población, según el padrón de habitantes del 2021 (86.306 habitantes).

Esta operación nos dará la serie estimativa para el año de referencia, **2021**, con el mismo coeficiente de correlación del 0,9916 respecto a las series 2001 y 2011, que será la siguiente:

CENSO DE VIVIENDAS ESTIMADO POR ADEITUR A OCTUBRE 2021

Años	2021	
Población total del municipio	86.306 hab.	
Tipo de viviendas	Totales	%
Total de viviendas familiares	46.721	54,13% s/ población
Vivienda principal	25.294	54,14 % s/ total viviendas.
Otros	333	0,71 % s/total viviendas.
Vivienda secundaria	17.687	37,86 % s/total viviendas.
Vivienda vacía	3.407	7,29 % s/total viviendas.

Fuente: Estimación de ADEITUR a partir de datos oficiales del RTA, INE, ECTA y estimaciones viviendas.

Según esta estimación, calculamos que en Chiclana de la Frontera habría **un total de 46.721 viviendas familiares, de las que 17.687 son viviendas secundarias**, potencialmente alquilables. Este dato de 46.721 viviendas familiares, calculado mediante el procedimiento expuesto, es muy similar al dato proporcionado por el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera en relación al número de viviendas incluidas en el padrón de basura, que asciende a 46.628 (diciembre 2021). Por tanto, el modelo de cálculo descrito tiene un grado de acierto del 99,8%, poniéndose de manifiesto que es un método válido a los efectos referidos.

Si a este número total de viviendas familiares le restamos los datos ciertos relativos a una parte de las viviendas vacías, apartamentos turísticos, las VFT y las VTAR (inscritos estos tres últimos en el Registro de Turismo de Andalucía), **obtendríamos el número**

aproximado de viviendas que potencialmente se pueden alquilar para un turismo de temporada, que no están registradas en el RTA. Según información del propio Ayuntamiento de Chiclana, son 14.215 viviendas las que no tienen suministro de agua por parte del Ayuntamiento, respecto al total de viviendas del padrón de basura. Por tanto, **respecto al número de viviendas vacías**, establecemos la hipótesis de que tan solo un 40% de ellas se restan del total de las viviendas secundarias. Parece lógico ya que el resultado final del número de viviendas de alquiler no inscritas en el RTA es muy similar al número de viviendas sin suministro de agua de la red municipal.

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS DE ALQUILER, NO REGISTRADAS EN EL R.T.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021					
Nº estimado de viviendas secundarias en el censo	Nº de viviendas vacías estimado sin uso a sep22	Nº de VFT	Nº de VTAR	Nº de unidades de Apartamentos	Nº ESTIMADO DE VIVIENDAS DE ALQUILER NO INSCRITAS EN EL RTA
17.687	-1.363	-1.291	-417	-81	= 14.536

Fuente: Estimación de ADEITUR a partir de datos oficiales del RTA, INE, ECTA y estimaciones viviendas.

Para el cálculo de plazas que ofrecen estas viviendas “de potencial alquiler turístico”, aplicaremos el dato oficial de **5,82 plazas por vivienda turística inscrita en el RTA, en Chiclana de la Frontera, proporcionado el INE, correspondiente a agosto de 2021**

Plazas por vivienda turística. Municipios

	2022M02	2021M08	2021M02	2020M08
11015 Chiclana de la Frontera				
Plazas por vivienda turística	5,85	5,82	5,83	5,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

De esta manera podemos estimar que Chiclana cuenta con **84.598 plazas de potencial alquiler turístico, no inscritas en el RTA**, lo que supone un **78,64% del total de plazas de alojamiento del municipio**, inscritas en el RTA y no inscritas.

ESTIMACIÓN DE PLAZAS TOTALES INCLUYENDO LAS NO INSCRITAS EN EL R.T.A.				
TIPO ALOJ	Unidades	Dimensión de las viviendas Plazas / vivienda principal	Plazas de alquiler	%
Viviendas posibles para alquilar no inscritas en el R.T.A.	14.536	5,82	84.598	78,64%
Resto de plazas de alojamiento inscritas en el RTA (Hoteles+ Apartamentos + VFT + VTAR + Camping)			22.973	21,36%
TOTAL PLAZAS			107.571	100%

Fuente: Estimación de ADEITUR a partir de datos oficiales del RTA, INE, ECTA y estimaciones de viviendas no inscritas en el RTA

En definitiva, podemos estimar que Chiclana de la Frontera dispone **de más de 107 mil plazas de alquiler turístico**, sumando las ofertadas en todo tipo de establecimientos de alojamiento inscritos en el RTA y aquellas plazas potencialmente turísticas de viviendas no inscritas.

*Atendiendo a los datos oficiales y a los cálculos estadísticos elaborados por Adeitur, estimamos que el número de casas de alquiler turístico **no inscritas en el RTA**, en septiembre del 2021, asciende a 14.536 aproximadamente, lo que supondría **unas 84.598 plazas, el 78% del total.***

Comparativa de la oferta de plazas no inscritas en el RTA con 2022

	Año 2022	Año 2021
Población total del municipio	88.041	86.306
Tipo de viviendas	Número	Número
Total de viviendas familiares	47.660	46.721
Vivienda principal	25.802	25.294
Otros	340	333
Vivienda secundaria	18.043	17.687

Fuente: Estimación de ADEITUR a partir de datos oficiales del RTA, INE, ECTA y estimaciones viviendas.

Existe un ligero incremento de un 2% de viviendas familiares, coincidiendo con el incremento % de la población. Sin embargo el número de viviendas no inscritas apenas varía.

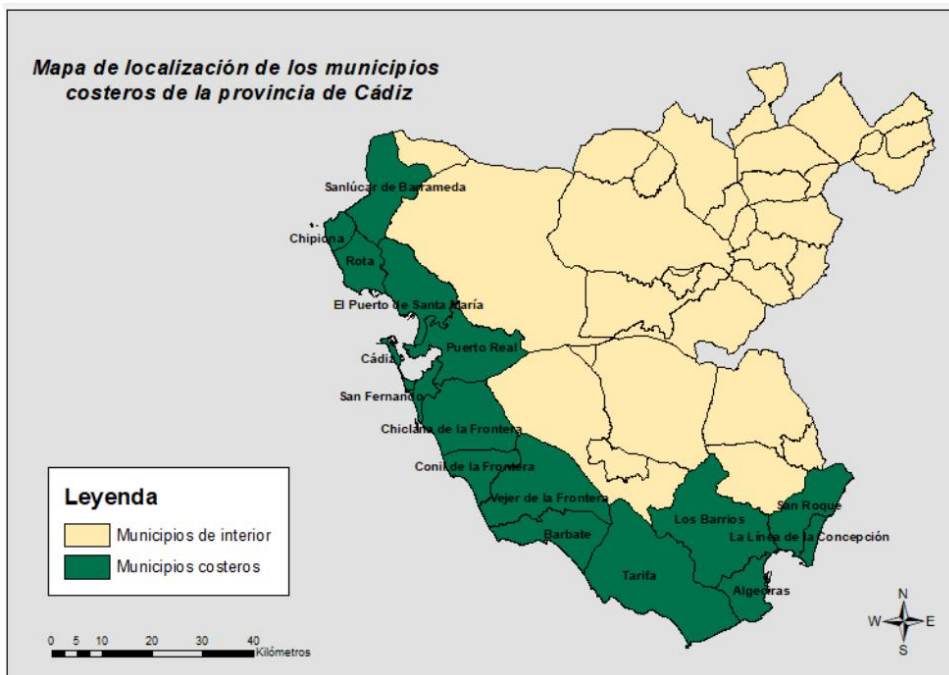
Por otro lado las plazas sí se ven aumentadas como se aprecia en el siguiente cuadro. Este total de plazas se incrementan en un 2,7% respecto a 2022 (+2469 más plazas). Lo más significativo y positivo es que la proporción de plazas no inscritas en el RTA desciende en casi 2 puntos respecto a 2021 y lo contrario sucede con las plazas inscritas.

TIPO ALOJAMIENTO	Unidades	Dimensión de las viviendas Plazas / vivienda principal	Plazas de alquiler	%
Viviendas posibles para alquilar alegales	14.498	5,85	84.813	77,07
Resto de plazas de alojamiento inscritas en el RTA (Hoteles+ Apartamentos+VFT+VTAR+camping)			25.227	22,93%
TOTAL PLAZAS			110.040	100%

4.2 De la demanda turística en función del tipo de alojamiento

En primer lugar vamos a analizar el comportamiento de la demanda turística que visita la **Costa de la Luz** en cuanto al tipo de alojamiento que elige. Para este cálculo partimos de los datos oficiales emitidos por:

- La Encuesta de Ocupación del INE sobre el número de turistas y el número de pernoctaciones a lo largo del año 2021 según se hayan alojado en hoteles, casas rurales, apartamentos, casas rurales y camping y
- Número de plazas registradas en el RTA, a octubre 2021



Fuente: UCA

Costa de la Luz de Cádiz

Fuente: INE

Algeciras
Barbate
Cádiz
Chiclana de la Frontera
Chipiona
Conil de la Frontera
Línea de la Concepción, La
Puerto de Santa María, El
Puerto Real
Rota
San Fernando
San Roque
Sanlúcar de Barrameda
Tarifa
Vejer de la Frontera

De esta forma obtenemos los índices de ocupación absolutos por plaza según tipo de alojamiento **del turista en destinos de sol y playa, aplicable a Chiclana de la Frontera**. Respecto al cálculo de los índices de ocupación para las VFT y VTAR, al no existir aún datos oficiales, establecemos la hipótesis de un comportamiento similar al perfil de la demanda que alquila apartamentos turísticos.

El número de turistas y pernoctaciones por plaza, en función del tipo de alojamiento en el que pernocta, son los siguientes:

INDICE DE OCUPACIÓN POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN LA COSTA DE LA LUZ, AÑO 2021						
Nº DE TURISTAS Y PERNOCTACIONES POR PLAZA DE CADA TIPO DE ALOJAMIENTO						
Nº de Turistas y pernoctaciones <u>por plaza</u>						
Tipo de alojamiento	Establecimiento Hotelero	Casa rural (provincia)	Camping	Apartamento turístico	Hipótesis Vivienda con fines turísticos	Hipótesis Vivienda turística de alojamiento rural
Nº Turistas por plaza	Publicados datos oficiales. Ver cuadro siguiente	29,22	24,04	20,02	20,02	20,02
Nº Pernoctaciones/plaza		66,16	84,57	76,92	76,92	76,92
Estancia media		2,26	3,52	3,84	3,84	3,84

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

Respecto al alojamiento hotelero, podemos extraer este dato del número de turistas y pernoctaciones, de fuentes oficiales definitivos publicados por la ECTA, a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera del INE:

Viajeros, pernoctaciones y estancia media en HOTELES Año 2021. Chiclana de la Frontera						
Viajeros	Nº de turistas		Nº de pernoctaciones			Estancia media
	Españoles	Extranjeros	Pernoctaciones	Españoles	Extranjeros	
301.223	244.958	56.264	1.218.968	915.702	303.266	4,05

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de ocupación hotelera del INE

Comparativa con 2022

Muy interesante de la información siguiente en la que se demuestra el importante incremento de turistas y pernoctaciones en hoteles de Chiclana de la Frontera comparando aquellos meses en los que existen datos oficiales. Impresionante el **incremento de pernoctaciones de los extranjeros que alcanza hasta un 210%. El total de turistas suponen un 36% más en 2022 que en 2021 y las pernoctaciones un 40% más. Las pernoctaciones de los extranjeros en hoteles se han multiplicado por tres**

TURISTAS Y PERNOCTACIONES EN HOTELES DE CHICLANA DE LA FRONTERA DE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2022 RESPECTO A 2021

Mensual	TOTAL		España		Extranjero	
	Viajeros	Pernoctaciones	Viajeros	Pernoctaciones	Viajeros	Pernoctaciones
2022-Mayo	54.139	200.336	38.556	94.739	15.583	105.597
2022-Junio	74.275	278.481	49.184	134.519	25.090	143.962
2022-Julio	82.986	345.167	65.340	225.374	17.646	119.793
2022-Agosto	76.254	356.999	58.834	259.378	17.420	97.621
2022-Septiembre	65.575	281.652	40.292	128.953	25.283	152.699
TOTALES	353.229	1.462.635	252.207	842.964	101.022	619.671

TURISTAS Y PERNOCTACIONES EN HOTELES DE CHICLANA DE LA FRONTERA DE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2021 RESPECTO A 2021

Mensual	TOTAL		España		Extranjero	
	Viajeros	Pernoctaciones	Viajeros	Pernoctaciones	Viajeros	Pernoctaciones
2021-Mayo	22.078	49.085	20.276	43.565	1.802	5.520
2021-Junio	53.786	156.265	47.051	133.550	6.735	22.715
2021-Julio	71.920	298.858	62.720	253.793	9.199	45.065
2021-Agosto	57.151	325.101	49.822	277.903	7.329	47.198
2021-Septiembre	53.902	217.124	38.450	137.995	15.452	79.129
TOTALES	258.836	1.046.433	218.319	846.807	40.517	199.626

INCREMENTO	36%	40%	16%	-0,5%	149%	210%
-------------------	------------	------------	------------	--------------	-------------	-------------

Fuente: IECA. Elaboración propia.

4.2.1 Cálculo del número de turistas y pernoctaciones en Chiclana de la Frontera durante el año 2021, partiendo de la estimación del censo de viviendas

a) Cálculo de la demanda que pernocta en alojamientos inscritos en el R.T.A.

Partiendo de los datos obtenidos de fuentes oficiales del INE, de la ECTA y del RTA, calcularemos el número de turistas y el número de pernoctaciones totales en Chiclana de la Frontera en el año 2021, en función al tipo de **alojamiento elegido, de los inscritos en el RTA.**

Posteriormente, aplicamos los índices de ocupación por plaza y tipo de alojamiento, calculados anteriormente, salvo en los hoteles, cuyos datos son extraídos de fuentes oficiales, para el cálculo del número de turistas y pernoctaciones. La proporción de turistas españoles respecto a turistas extranjeros que se produce en establecimientos hoteleros, se aplica al resto de alojamientos.

TURISTAS LLEGADOS A CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2021			
ALOJAMIENTO	Nº DE TURISTAS	Españoles	Extranjeros
Establecimiento Hotelero	301.223	244.958	56.264
Casas Rurales	409	333	76
Apartamento turístico	8.026	6.527	1.499
Vivienda con fines turísticos	153.460	124.796	28.664
Vivienda turística de alojamiento rural	57.985	47.154	10.831
Campamento de turismo	17.788	14.465	3.323
TOTAL TURISTAS 2021	538.891	438.233	100.658

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

Los turistas que han llegado y pernoctado en alojamientos inscritos en el RTA en Chiclana de la Frontera, durante el año 2021, ascienden a 538.891. De éstos, los españoles representan el 81%, correspondiendo el resto a extranjeros.

Las pernoctaciones se elevan a 2.125.933, representando la de los españoles más del 75%. Es importante resaltar que casi el **60% de los turistas se alojan en establecimientos hoteleros.**

PERNOCTACIONES DE TURISTAS EN CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2021						PLAZAS A SEP. 2021
ALOJAMIENTO	Nº PERNOCTACIONES	<i>Españoles</i>	<i>Extranjeros</i>	Índ pernoc	Gº Ocup /año / plaza	
Establecimiento Hotelero	1.218.968	915.702	303.266	4,05	29,68%	11.254
Casas Rurales	926	696	230	2,26	18,13%	14
Apartamento turístico	30.846	23.172	7.674	3,84	21,07%	401
Vivienda con fines turísticos	589.764	443.037	146.727	3,84	21,07%	7.667
Vivienda turística de alojamiento rural	222.844	167.403	55.441	3,84	21,07%	2.897
Campamento de turismo	62.585	47.015	15.571	3,52	23,17%	740
TOTAL PERNOCTACIONES 2021	2.125.933	1.597.025	528.908	3,95	25,35%	22.973

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

b) Cálculo de la demanda de turistas y pernoctaciones en viviendas de alquiler, no inscritas en el RTA.

Para el cálculo de pernoctaciones en este tipo de viviendas hemos procedido de la siguiente forma: multiplicaremos el número de plazas en viviendas dedicadas al alquiler, no inscritas en RTA (posible alquiler turístico), por el índice de ocupación por plaza correspondiente a las VFT. Se ha realizado este cálculo por entender que el comportamiento de la demanda que se aloja en VFT es similar al que elige viviendas no inscritas en RTA. De esta manera, multiplicamos 20,02 turistas por plaza y 76,92 pernoctaciones por plaza.

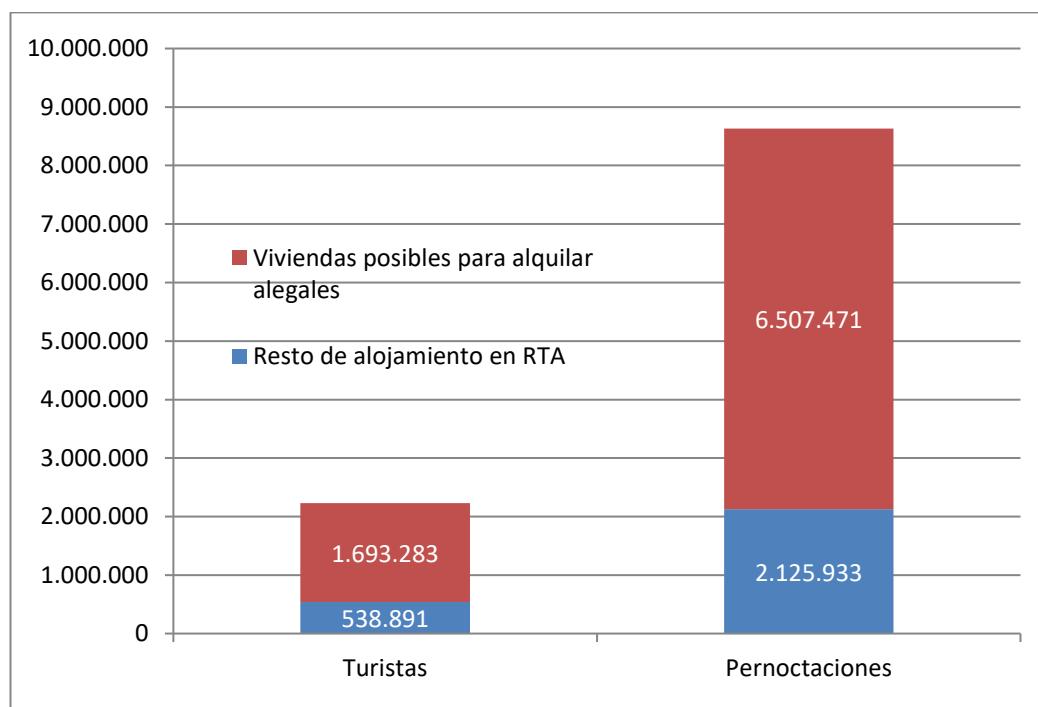
Observamos que 1,7 millones de turistas han dejado en Chiclana de la Frontera, a lo largo del año 2021, la cantidad de 6,5 millones de pernoctaciones, tan solo en viviendas no inscritas en el R.T.A. Nos podemos ir imaginando de dónde procede el alto índice de economía sumergida que se provoca en el municipio.

NÚMERO DE TURISTAS QUE ESCOGEN VIVIENDAS NO INSCRITAS EN RTA PARA ALOJARSE Y PERNOCTACIONES. CHICLANA DE LA FRONTERA. AÑO 2021			
Tipo alojamiento	Turistas	Pernoctaciones	Índ. de pernoct
Viviendas posibles para alquilar NO inscritas en el RTA	1.693.283	6.507.471	3,84

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

c) Total turistas y pernoctaciones en alojamientos inscritos y no inscritos en el R.T.A., en 2021. Chiclana de la Frontera

Como apreciamos en el gráfico y cuadro siguientes, el total de turistas estimados en 2021, como el primer año de relativa normalidad tras la covid-19, ha superado la cifra de **2,23 millones**, lo que ha implicado un total de **8,63 millones de pernoctaciones**. La importancia, por el volumen que representa, de la demanda que se aloja en viviendas no registradas en el R.T.A. se refleja en los datos del cuadro siguiente.



Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

De esta manera, se observa que los turistas que han pernoctado en establecimientos de alojamiento turístico y en viviendas turísticas registradas en el RTA, se sitúan casi 52 puntos por debajo a los que lo han hecho en viviendas no registradas, y casi 51 puntos si nos referimos a pernoctaciones.

ESTIMACIÓN DE TURISTAS Y PERNOCTACIONES TOTALES EN CHICLANA. AÑO 2021					
Tipo alojamiento	Turistas	%	Pernoctaciones	%	Índ. de pernoct
Viviendas posibles para alquilar legales	1.693.283	75,86%	6.507.471	75,38%	3,84
Resto de alojamiento en RTA	538.891	24,14%	2.125.933	24,62%	3,95
TOTALES	2.232.174	24,14%	8.633.405	24,62%	3,87

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

El nº de pernoctaciones estimadas en alojamientos registrados y no registrados en el RTA, asciende a **8.633.405, en 2021**.

Por cada turista que pernocta en alojamientos inscritos en el RTA, 3 lo hacen en viviendas no inscritas.

Desglosando el resultado por tipo de alojamiento y procedencia de los turistas obtendríamos los siguientes resultados:

TURISTAS EN CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2021			
ALOJAMIENTO	Nº DE TURISTAS	Españoles	Extranjeros
Establecimiento Hotelero	301.223	244.958	56.264
Casas Rurales	409	333	76
Apartamento turístico	8.026	6.527	1.499
Vivienda con fines turísticos	153.460	124.796	28.664
Vivienda turística de alojamiento rural	57.985	47.154	10.831
Campamento de turismo	17.788	14.465	3.323
Viviendas turísticas no registradas en el RTA	1.693.283	1.377.000	316.283
TOTAL DEMANDA 2021	2.232.174	1.815.233	416.941
% Cuota residencia	100%	81,32%	18,68%

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

La proporción de españoles respecto a los extranjeros es bastante significativa, alcanzando más del 81% los nacionales respecto a los del exterior.

PERNOCTACIONES DE TURISTAS EN CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2021						
ALOJAMIENTO	Nº PERNOCTACIONES	Españoles	Extranjeros	Índ pernoc	Gº Ocup /año / plaza	Nº de plazas
Establecimiento Hotelero	1.218.968	915.702	303.266	4,05	29,68%	11.254
Casas Rurales	926	696	230	2,26	18,13%	14
Apartamento turístico	30.846	23.172	7.674	3,84	21,07%	401
Vivienda con fines turísticos	589.764	443.037	146.727	3,84	21,07%	7.667
Vivienda turística de alojamiento rural	222.844	167.403	55.441	3,84	21,07%	2.897
Campamento de turismo	62.585	47.015	15.571	3,52	23,17%	740
Viviendas turísticas no registradas en el RTA	6.507.471	4.888.485	1.618.986	3,84	21,07%	84.598
TOTAL DEMANDA 2021	8.633.405	6.485.510	2.147.895	3,87	21,99%	107.571
% Cuota residencia	100%	75,12%	24,88%			

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

El grado de ocupación medio por plaza de alojamiento, en Chiclana de la Frontera, a lo largo de todo el año 2021 fue del **22% por plaza**, o lo que es lo mismo, el 44% por habitación. **Los hoteles alcanzan de forma estimada casi un 60% de grado de ocupación por habitación**, a lo largo de todo el año.

Comparativa de los turistas y pernoctaciones del año 2022 con 2021

En los siguientes cuadros se exponen la **previsión de lo que sería el año 2022**. Teniendo en cuenta que los datos oficiales de 2022 están sesgados no cubriendo todos los meses del año se han establecido las siguientes hipótesis:

- A la demanda de turistas y pernoctaciones en hoteles del año 2021, se le suma los turistas de más que supone la suma de enero a septiembre de 2022.

- A la demanda de turistas y pernoctaciones en apartamentos, casas rurales, camping, VFT y VTAR se le aplican los mismos índices relativos al número de turistas y pernoctaciones por plaza de estos establecimientos inscritos en el RTA a fecha de 8 de noviembre 2022, es decir, mantenemos el mismo grado de ocupación que en 2021.
- A la demanda de viviendas turísticas no inscritas en el RTA, aplicamos el mismo índice mencionado del año anterior y el número de plazas por vivienda de fuentes oficiales para 2022 publicado por el INE.

Los resultados son los siguientes:

TURISTAS LLEGADOS A CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2022				INCREMENTO % TURISTAS LLEGADOS A CHICLANA EN 2022 RESPECTO A 2021			
ALOJAMIENTO	Nº DE TURISTAS	Españoles	Extranjeros	ALOJAMIENTO	Nº DE TURISTAS	Españoles	Extranjeros
Establecimiento Hotelero	395.616	278.847	116.769	Establecimiento Hotelero	31%	14%	108%
Casas Rurales	409	288	121	Casas Rurales	0%	-13%	58%
Apartamento turístico	8.747	6.165	2.582	Apartamento turístico	9%	-6%	72%
Vivienda con fines turísticos	182.943	128.946	53.997	Vivienda con fines turísticos	19%	3%	88%
Vivienda turística de alojamiento rural	72.737	51.268	21.469	Vivienda turística de alojamiento rural	25%	9%	98%
Campamento de turismo	17.788	12.538	5.250	Campamento de turismo	0%	-13%	58%
Viviendas turísticas no registradas en el RTA	1.697.582	1.196.527	501.055	Viviendas turísticas no registradas en el RTA	0%	-13%	58%
TOTAL DEMANDA 2022	2.375.821	1.674.578	701.243	TOTAL DEMANDA 2021	6%	-8%	68%
% Cuota residencia	100%	70,48%	29,52%				

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

Apreciamos un incremento del 6% de los turistas alcanzando más de 2,1 millones en 2022. Este incremento se produce por la importante subida de los extranjeros, llegando a un 68% más que en 2021 alcanzando a los 701 mil extranjeros frente a los 417 mil de 2021. Esto ha hecho que la proporción de españoles respecto a extranjeros vuelva a la normalidad, es decir a un 70-30%.

PERNOCTACIONES DE TURISTAS EN CHICLANA EN FUNCIÓN AL TIPO DE ALOJAMIENTO. AÑO: 2022				VAR % PERNOCTACIONES EN CHICLANA. AÑO: 2022 RESPECTO A 2021			
ALOJAMIENTO	Nº PERNOCTACIONES	Españoles	Extranjeros	ALOJAMIENTO	Nº PERNOCTACIONES	Españoles	Extranjeros
Establecimiento Hotelero	1.635.171	911.860	723.311	Establecimiento Hotelero	34%	0%	139%
Casas Rurales	926	516	410	Casas Rurales	0%	-26%	78%
Apartamento turístico	33.615	18.746	14.869	Apartamento turístico	9%	-19%	94%
Vivienda con fines turísticos	703.070	392.070	311.000	Vivienda con fines turísticos	19%	-12%	112%
Vivienda turística de alojamiento rural	279.536	155.884	123.651	Vivienda turística de alojamiento rural	25%	-7%	123%
Campamento de turismo	62.585	34.901	27.684	Campamento de turismo	0%	-26%	78%
Viviendas turísticas no registradas en el RTA	6.523.993	3.638.133	2.885.860	Viviendas turísticas no registradas en el RTA	0%	-26%	78%
TOTAL DEMANDA 2021	9.238.897	5.152.111	4.086.786	TOTAL DEMANDA 2021	7%	-21%	90%
% Cuota residencia	100%	55,77%	44,23%	% Cuota residencia	100%	75,12%	24,88%

Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

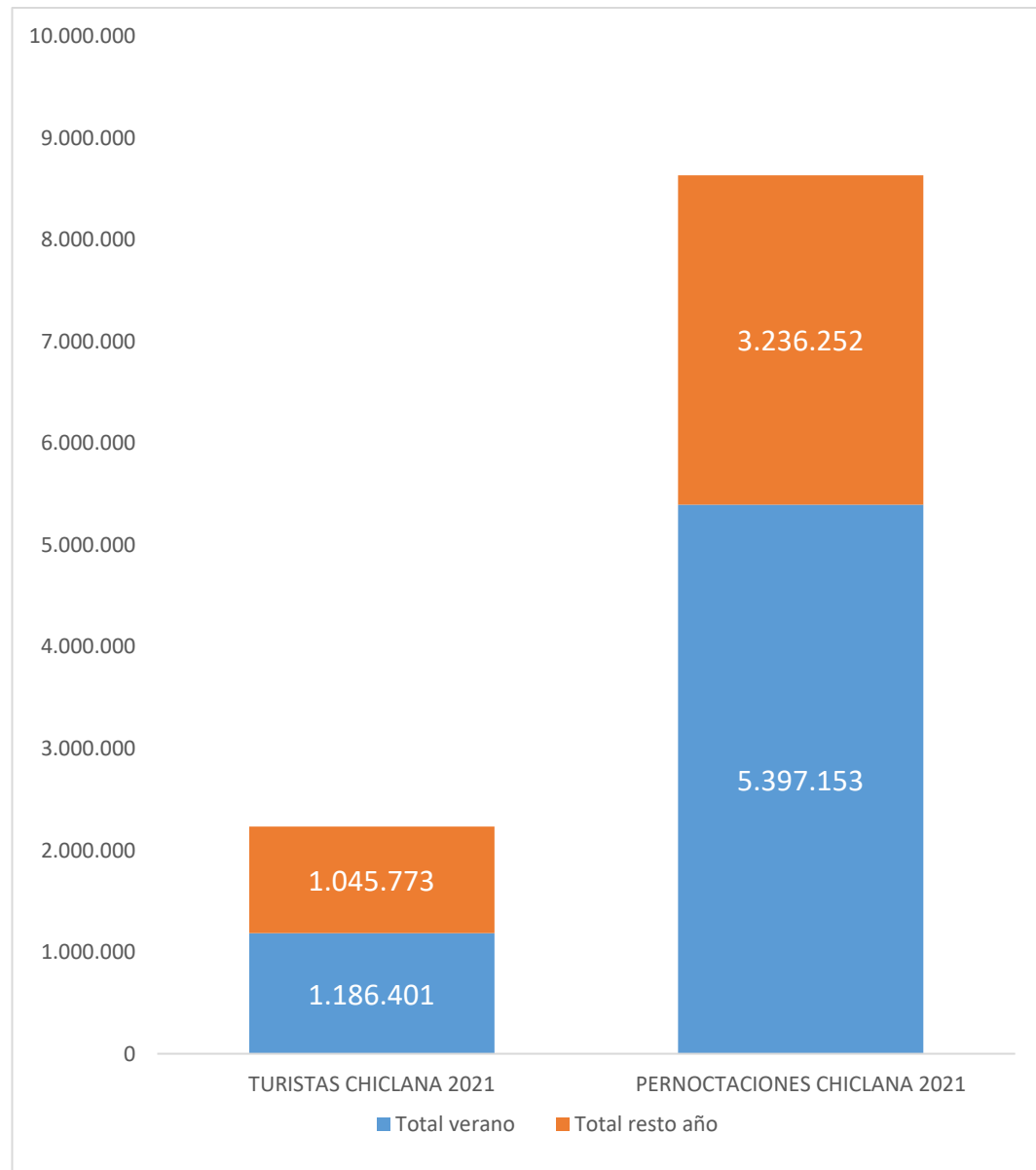
En el caso de las pernoctaciones, el incremento supone un 8% respecto a 2021 llegando al 90% de aumento de las pernoctaciones extranjeras. Sin embargo los españoles descienden un 21%. En el caso de las pernoctaciones la proporción incluso es más que en el número de turistas llegando a un 55,77% de nacionales frente a un 44,23% de extranjeros.

4.2.2 Estacionalidad y volumen de la demanda del turismo residencial en verano, en Chiclana de la Frontera:

Partiendo de los *datos de la Encuesta de Ocupación en alojamientos turísticos del INE para 2021 en la zona de la Costa de la Luz*, calculamos la cuota de turistas y de pernoctaciones por mes. Posteriormente, cada índice porcentual lo multiplicaremos por el total de turistas o de pernoctaciones estimados anteriormente.

El resultado final indica que los turistas, en la temporada de verano (julio, agosto y septiembre), representan prácticamente el 53% del total de turistas del año. Si hablamos de pernoctaciones sería casi el 62% de las pernoctaciones anuales.

RESUMEN DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS Y PERNOCTACIONES A LO LARGO DEL AÑO 2021 EN CHICLANA DE LA FRONTERA



Fuente: INE. ECTA. RTA. Elaboración propia

Desglosando por meses los resultados anteriores, obtenemos la cuota media de turistas en la Costa de la Luz:

Año 2021	TURISTAS. CHICLANA DE LA FRA		
	Nº de turistas en alojamientos no inscritos en el RTA.	Nº de turistas que pernoctan en alojamientos del RTA	TOTAL
ene-21	19.860	6.321	26.181
feb-21	21.382	6.805	28.187
mar-21	33.354	10.615	43.969
abr-21	40.571	12.912	53.483
may-21	137.021	43.607	180.628
jun-21	241.126	76.739	317.865
jul-21	331.504	105.502	437.006
ago-21	329.764	104.948	434.712
sep-21	238.712	75.971	314.683
oct-21	151.208	48.122	199.330
nov-21	77.168	24.559	101.727
dic-21	71.611	22.791	94.402
TOTALES	1.693.283	538.891	2.232.174
Verano	899.980	286.421	1.186.401

Fuente: INE y datos estimativos de Adeitur. Elaboración propia

Los meses de verano (julio, agosto y septiembre) representan más del 53% de todos los turistas que llegan a Chiclana de Frontera durante todo el año.

Del cálculo del cuadro anterior y del siguiente se observa que el número de turistas que se alojan en todo tipo de alojamiento registrado en el RTA, durante los meses de verano (julio y agosto y septiembre) apenas supone un 24% del total de turistas, y un 33% si nos referimos a pernoctaciones

En el cuadro siguiente, se vuelve a poner de manifiesto la estacionalidad que se produce con la demanda turística en el municipio a lo largo de los meses de verano llegando a superar el 62,51% de todas las pernoctaciones del año. La estacionalidad en las pernoctaciones es aún más pronunciada, llegando éstas a casi los 5 millones en los meses de julio, agosto y septiembre, de un total de 8,6 millones de pernoctaciones anuales, con un pico máximo en agosto de 2,14 millones.

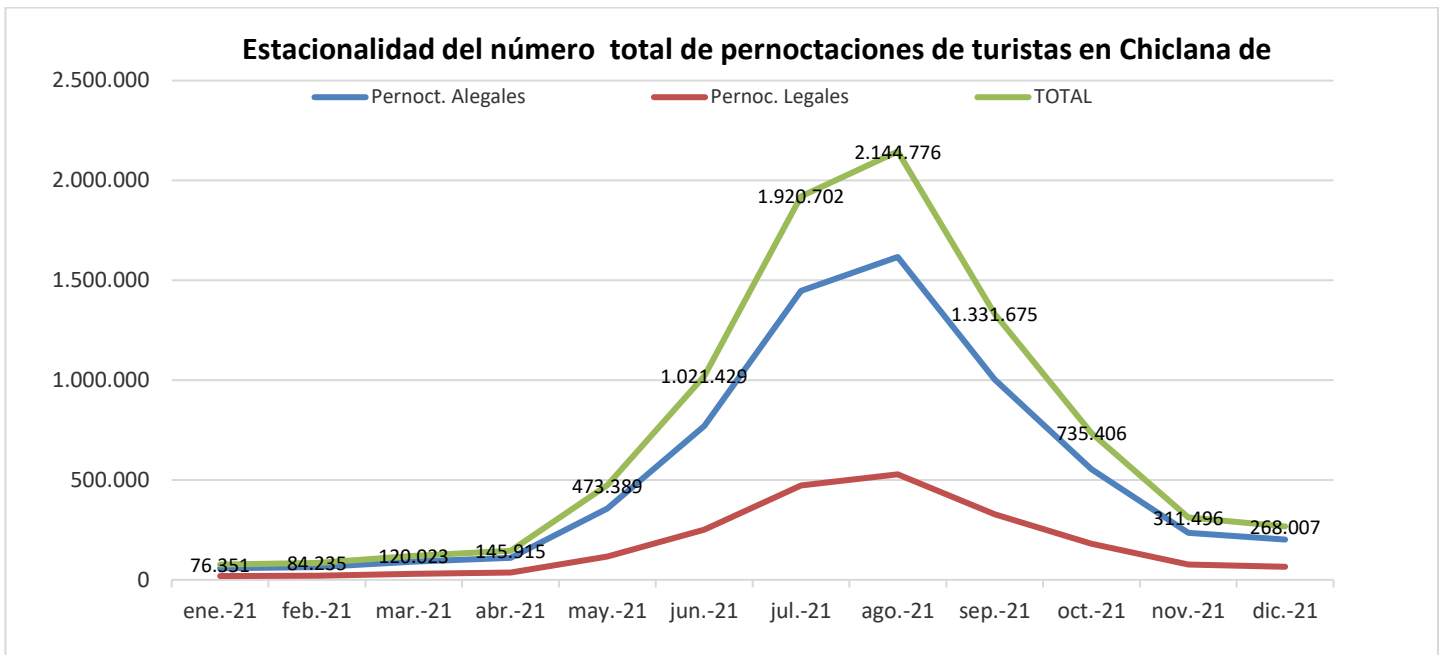
Año 2021	PERNOCTACIONES. CHICLANA DE LA FRA			
	Pernoctaciones en viviendas NO inscritas en el RTA	Pernoctaciones en alojamientos inscritos en el RTA	TOTAL	Índ. Pernoc
ene-21	57.550	18.801	76.351	2,92
feb-21	63.492	20.742	84.235	2,99
mar-21	90.468	29.555	120.023	2,73
abr-21	109.984	35.931	145.915	2,73
may-21	356.819	116.570	473.389	2,62
jun-21	769.907	251.522	1.021.429	3,21
jul-21	1.447.739	472.963	1.920.702	4,40
ago-21	1.616.636	528.141	2.144.776	4,93
sep-21	1.003.757	327.918	1.331.675	4,23
oct-21	554.316	181.090	735.406	3,69
nov-21	234.792	76.704	311.496	3,06
dic-21	202.012	65.995	268.007	2,84
TOTALES	6.507.471	2.125.933	8.633.405	3,87
Verano	4.068.131	1.329.022	5.397.153	4,55

Fuente: INE y datos estimativos de Adeitur. Elaboración propia

De esta manera, **el índice de pernoctación medio, en los meses de verano, alcanza las 4,55 noches**, lo que supone 0,68 noches más que en el resto del año.

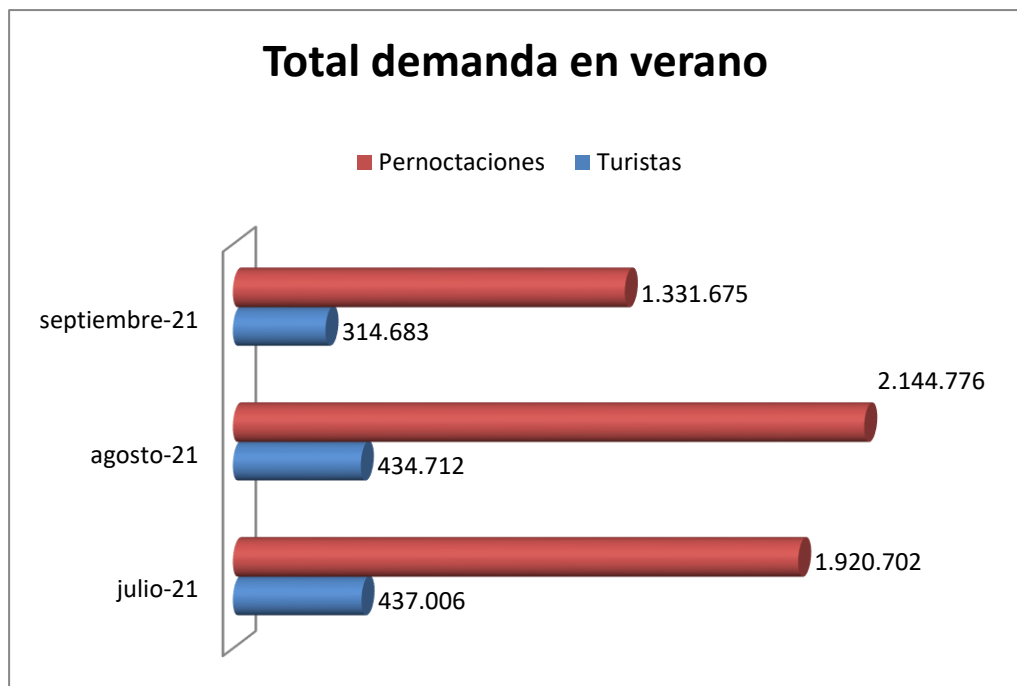
Sin embargo, **si sumamos el período comprendido entre mayo y octubre, el % se eleva hasta el 84%**. Esto nos indica que **la campaña del turismo residencial de temporada comienza a alargarse hasta casi los 6 meses**. Esto favorecerá la desestacionalización y con ello una mayor duración de los contratos o al menos un mayor crecimiento de ellos.

Como se aprecia en el siguiente gráfico, la campana de Gauss que se produce con la evolución de las pernoctaciones a lo largo del año coincide casi plenamente con la que se produce con las contrataciones laborales como veremos más adelante, es decir, confirma el dato que el turismo residencial de temporada comienza a alargarse desde mayo a octubre.



Fuente: INE, IECA, RTA. Estimaciones Adeitur. Elaboración propia

A continuación nos centraremos en los datos referidos exclusivamente a los meses de verano (julio, agosto y septiembre) de 2021:



Fuente: INE, IECA, RTA. Estimaciones Adeitur. Elaboración propia

Desglosando los datos del cuadro siguiente, en función a pernотaciones en viviendas registradas y no registradas en RTA, se obtiene la siguiente información: **las pernотaciones** totales se acercan a los **5,4 millones en los tres meses de verano**. De éstas, tan solo el 24,62% se producen en alojamientos que están registrados en el RTA. **En agosto de 2021 las pernотaciones casi alcanzan los 2,14 millones**. El volumen total de personas en los meses de verano, en Chiclana de la Frontera, será la suma de turistas, excursionistas y residentes, siendo esta una magnitud decisiva a tener en consideración.

En agosto las pernотaciones son bastante mayores que en septiembre, alcanzando hasta un 61% más, lo que suponen más de 800 mil procedentes de 120 mil turistas.

VERANO 2021: Total demanda registrada y no registrada en el RTA				
Verano	Turistas	100%	Pernотaciones	100%
julio-21	437.006	1.186.401	1.920.702	5.397.153
agosto-21	434.712		2.144.776	
septiembre-21	314.683		1.331.675	
Total demanda en alojamiento registrado en el RTA		24,14%		24,62%
julio-21	105.502	286.421	472.963	1.329.022
agosto-21	104.948		528.141	
septiembre-21	75.971		327.918	
Total demanda en alojamiento NO registrado en el RTA		75,86%		75,38%
julio-21	331.504	899.980	1.447.739	4.068.131
agosto-21	329.764		1.616.636	
septiembre-21	238.712		1.003.757	

Fuente: INE, IECA, RTA. Estimaciones Adeitur. Elaboración propia

Comparativa del número de turistas del verano de 2022 con el de 2021

VERANO 2021: Total demanda legal y alegal				
Verano	Turistas	100%	Pernoctaciones	100%
julio-22	395.676	1.094.566	1.727.440	4.906.919
agosto-22	403.075		1.977.187	
septiembre-22	295.815		1.202.293	
<i>Total demanda en alojamiento registrado en el RTA</i>		28,55%		29,39%
julio-22	112.956	312.472	507.618	1.441.927
agosto-22	115.068		581.008	
septiembre-22	84.448		353.301	
Total demanda en alojamiento NO registrado en el RTA		71,45%		70,61%
julio-22	282.720	782.094	1.219.822	3.464.993
agosto-22	288.007		1.396.179	
septiembre-22	211.367		848.992	

Fuente: INE, IECA, RTA. Estimaciones Adeitur. Elaboración propia

Curiosamente, mientras que el año 2022 se prevé un incremento respecto a 2021, del 6% en turistas y un 7% en pernoctaciones, si nos centramos en los meses del verano la situación se invierte, se produce un descenso tanto en los turistas (-7,7%) como en las pernoctaciones (-10%). Estos resultados los está produciendo exclusivamente la demanda de viviendas no inscritas que disminuye hasta en un 15% las pernoctaciones en ellas.

Por el contrario, la demanda de alojamiento inscrito en el RTA se incrementó este verano de 2022 alcanzando un 9,1% del número de turistas y un 7,3% del número de pernoctaciones. Es interesante saber que estos datos coinciden con el hecho de que la recogida de residuos urbanos también ha descendido en el verano de 2022 respecto al verano de 2021

La conclusión positiva de estos datos es que se está produciendo una desestacionalización de la demanda y además la oferta inscrita en el RTA aumenta sus reservas respecto a las viviendas no inscritas.

4.3. Cálculo de la población flotante (excursionistas) en Chiclana de la Frontera, durante los meses de verano.

4.3.1. Turistas y excursionistas a partir de los residuos generados. Población diaria total

Con los datos que se calculan en los siguientes apartados, junto con los obtenidos en los anteriores, se podrá determinar el volumen de turistas (los que pernoctan en el destino), los excursionistas (no pernoctan) y, la población residente. Este análisis, realizado a lo largo del año, pondrá de relieve las diferencias de población flotante localizada en temporada baja, respecto a la temporada del verano (temporada alta).

En este apartado, compartimos los criterios de la *Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para Destinos Turísticos Inteligentes*, publicada por SEGITTUR y la Red de destinos Turísticos Inteligentes, en cuanto a lo descrito para Chiclana:

“El cálculo de la población flotante a partir de los datos de recogida de residuos tiene el objetivo de generar una aproximación mensual de la población total en el destino. De esta forma se puede obtener información valiosa sobre el número de turistas o visitantes que llegan a Chiclana, ya que no siempre se puede o debe depender de los datos de ocupación hotelera, y permite contrastar con otras fuentes de información como por ejemplo el consumo de agua, para comprender de mejor manera el flujo y el comportamiento de los turistas.”

Siguiendo con SEGITTUR (Secretaría de Estado de Turismo), nos dice “.../... a partir del dato de población flotante, se puede estudiar o valorar si las infraestructuras y servicios públicos existentes son suficientes para la época de máxima afluencia, y si no proponer medidas correctoras. Además, se mejora el análisis y gestión de la capacidad de carga ambiental y social del destino, y se pueden valorar oportunidades o necesidades de diversificar la oferta y/o mejorar los flujos turísticos. Esta estrategia de monitoreo, aporta información valiosa que favorece e impulsa los procesos de toma de decisiones y una gestión eficaz de la sostenibilidad turística”

Para el cálculo de la población flotante, se ha tomado el dato de la cantidad de residuos sólidos urbanos, generados Chiclana de la Frontera, por meses, según el volumen **contabilizado en el vertedero Miramundo por la empresa Biorreciclaje de Cádiz**, publicados por Chiclana Natural. En el siguiente cuadro se puede ver el dato de los residuos generados por la población residente al mes, los generados por los turistas y el total.

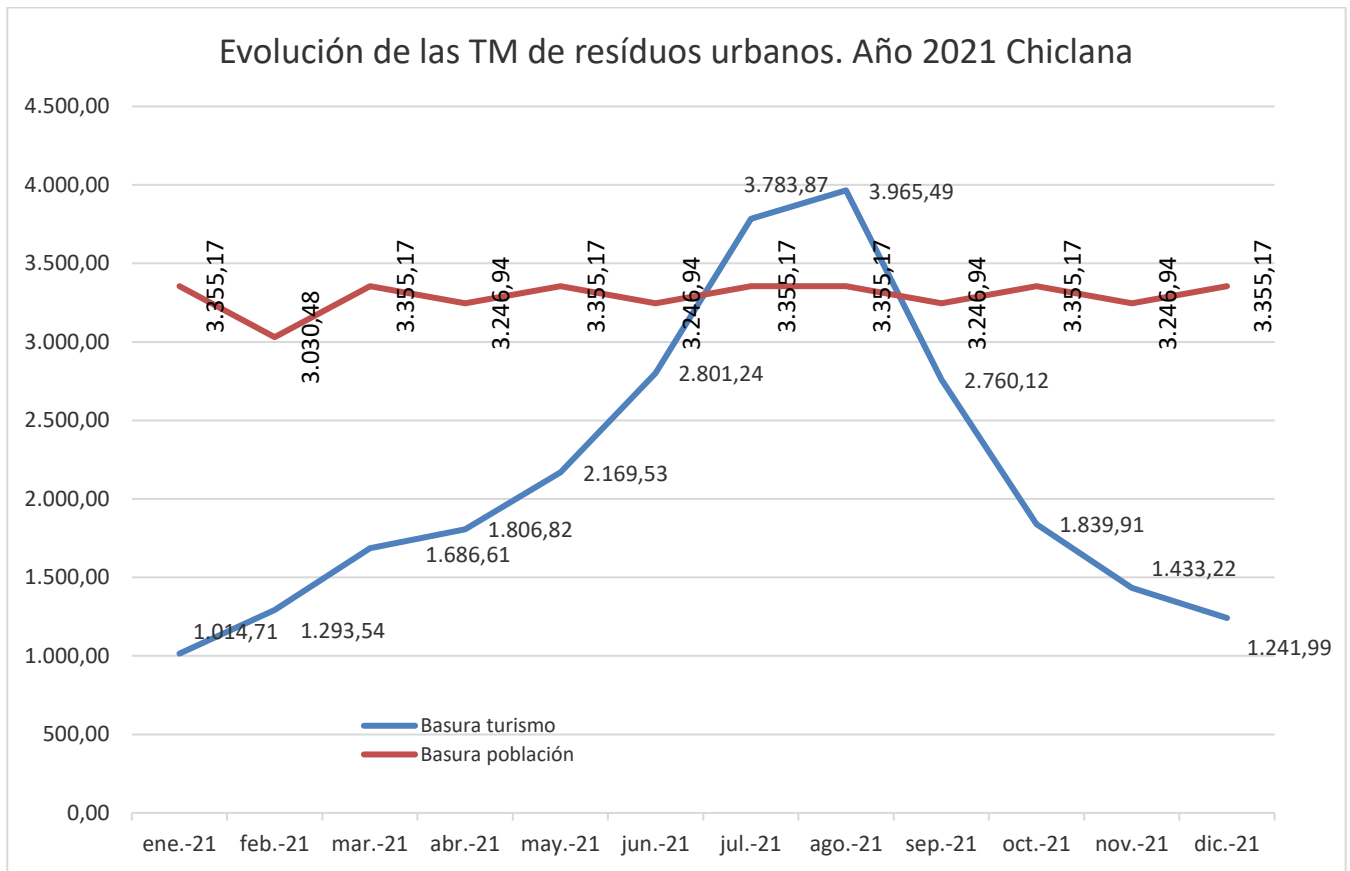
TM de residuos sólidos urbanos desglosado entre población y turismo			
Meses	TM. Basura/mes	Basura turismo	Basura población
ene-21	4.370	1.014,71	3.355,17
feb-21	4.324	1.293,54	3.030,48
mar-21	5.042	1.686,61	3.355,17
abr-21	5.054	1.806,82	3.246,94
may-21	5.525	2.169,53	3.355,17
jun-21	6.048	2.801,24	3.246,94
jul-21	7.139	3.783,87	3.355,17
ago-21	7.321	3.965,49	3.355,17
sep-21	6.007	2.760,12	3.246,94
oct-21	5.195	1.839,91	3.355,17
nov-21	4.680	1.433,22	3.246,94
dic-21	4.597	1.241,99	3.355,17
TOTAL AÑO 2021	65.301,48	25.797,07	39.504,41

Fuente: Volumen contabilizado en Miramundo por la empresa Biorreciclaje, INE, Ecoembes y Junta de Andalucía
Elaboración propia

Como puede observarse, los residuos sólidos urbanos generados por los turistas y excursionistas en los meses de verano superan a los generados por la población residentes.

Se ha establecido una media de fuentes oficiales actualizadas respecto a los RSU que produce cada persona al día. A la vez se ha considerado que tanto los excursionistas como los turistas y como los residentes producen de media la misma cantidad para las tres tipologías.

Tal como mencionamos anteriormente, observamos cómo entre mayo y octubre son los meses de mayor volumen de recogida de RSU, en coincidencia con la llegada de turistas y pernoctaciones.



Fuente: Volumen contabilizado en Miramundo por la empresa Biorreciclaje, INE, Ecoembes y Junta de Andalucía
Elaboración propia

Comparativa de los meses de verano de julio y agosto 2022 respecto a 2021

Respecto a los meses de verano en cuanto a lo investigado y publicado de datos oficiales obtenemos el siguiente resultado:

MESES	R.U.* 2022	R.U.* 2021	VAR%
JULIO	6.776.580	7.139.040	-5%
AGOSTO	7.136.730	7.320.660	-3%

Fuente: Volumen contabilizado en Miramundo por la empresa Biorreciclaje, Elaboración propia

Observamos que existe un descenso en la recogida de residuos urbanos en Chiclana de la Frontera en los meses centrales del verano, lo que coincide con los datos obtenidos de la demanda respecto a su disminución en 2022

Los datos oficiales sobre la cantidad de residuos sólidos urbanos por persona y año:

1.- **0,98** kg de residuos /persona y día. (<https://8cadiz.es/poblacion-agosto-chiclana/>)

Para el cálculo de la estimación de población se tienen en cuenta parámetros como el censo, la población residente estable no censada, las segundas residencias, ocupación hotelera, estimación de visitantes desde poblaciones limítrofes por motivos turísticos, la ocupación de viviendas por temporada, los residentes por motivos laborales, la ocupación en otros establecimientos (casas rurales, albergues, campings, caravanas), los usuarios puntuales de servicios de playa, turísticos, culturales u hosteleros sin pernoctación, los trabajadores desplazados no residentes y la estimación de población inmigrante no estable y no censada.

Sin embargo, el dato de referencia respecto al que gira el cálculo es la cantidad de residuos generada según el volumen contabilizado en Miramundo por la empresa Biorreciclaje de Cádiz y su comparación con la temporada baja. Con la aplicación de estos parámetros se deduce una estimación de residuos generados por habitante y día durante 2019 que se eleva a 0,98 kilogramos.

La estimación de población se realiza según los criterios del Plan Director Territorial de Residuos No Peligrosos de Andalucía (2000-2019), a los que se les aplican los parámetros de corrección necesarios para adaptarlos a la dinámica de generación y recuperación de residuos actual en un municipio turístico-costero como Chiclana, lo que permite extraer la aproximación poblacional especificada.

2.- **1,33** Kg de residuos / persona y día (<https://www.epdata.es › recogida-residuos-datos-estadisticas>)

*Datos actualizados el 8 de diciembre de 2021 En España se recogieron un total de **483,7 kilogramos de residuos urbanos por habitante en 2019**, según la 'Estadística sobre Recogida de Residuos Urbanos' del Instituto Nacional de Estadística (INE)*

3.- **1,21** Kg de residuos / persona y día (<https://ecoembesdudasreciclaje.es/cuantos-residuos-produce-una-persona-por-dia/>)

*Según investigaciones de la Universidad EAE Business School del 16 de febrero del 2021, los españoles generan 442 kilogramos de residuos por persona al año. Según investigaciones de la Universidad EAE Business School del 16 de febrero del 2021, los españoles generan **442 kilogramos de residuos por persona al año**, lo que se considera un 9% menos que la media de los ciudadanos en la Unión Europea.*

4.- **1,50** Kg RSU/persona/día

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/documents/20151/26992369/2021_10_19_PIRec_completo5.pdf/6c1a646a-c293-79ca-c201-a913386b86ce?t=1634807843024

Plan Integral de Residuos de Andalucía - Junta de Andalucía) .../... "Generación de residuos municipales por tipo de recogida, siendo para 2018 de 1,5 kg/hab-día, de esta manera para conseguir disminuir la generación.../..."

Desde Adeitur, hemos resuelto que **la mejor opción para continuar el análisis** del presente estudio de investigación será hacer una media de estos cuatro valores.

La media escogida por tanto para continuar con el análisis se establece en **1,25 kg/RSU/persona**

Por otro lado presuponemos que el **turista** alojado y el residente producen la misma cantidad diaria por persona de R.S.U. En cuanto a los **excursionistas**, presuponemos que producen de media por persona, la mitad que un turista que pernocta o que un residente.

Cálculo del número de excursionistas en verano de 2021. Chiclana de la Fra.				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
Kg / turista	1,25	1,25	1,25	1,25
Kg/excursionista	0,63	0,63	0,63	0,63
Kg/residente	1,25	1,25	1,25	1,25
TM turistas	2.409	2.690	1.670	6.768
TM excursionistas	1.375	1.276	1.090	3.741
TM residentes	3.355	3.355	3.247	9.957
Turistas. Pernoctaciones mensuales / verano	1.920.702	2.144.776	1.331.675	5.397.153
Turistas diarios	61.958	69.186	44.389	58.665
Excursionistas mensuales / verano	2.193.279	2.034.787	1.738.614	5.966.681
Excursionistas diarios	70.751	65.638	57.954	64.855
TOTAL TURISTAS + EXCURSIONISTAS	4.113.981	4.179.563	3.070.289	11.363.834
Total turismo diario	132.709	134.825	102.343	123.520
% sobre total	60,59%	60,97%	54,25%	58,87%
Población residente diaria	86.306	86.306	86.306	86.306
% sobre total	39,41%	39,03%	45,75%	41,13%
Personas diarias	219.015	221.131	188.649	209.826
<i>Dif Exc - Tur al día</i>	<i>8.793</i>	<i>-3.548</i>	<i>13.565</i>	<i>6.191</i>

Fuente: Ecoembes, Epdata, Chiclana Natural, Junta de Andalucía, ECTA, RTA, INE. Elaboración propia

Durante los meses de *julio, agosto y septiembre* esta cantidad alcanza casi los 210 mil de personas al día de media, en 2021, de los cuales **123,5 mil son turistas y excursionistas y 86,3 mil son los empadronados residentes**. De estos 123,5 mil, **58 mil pernoctan en Chiclana de la Frontera y 64,8 mil solo pasan el día**.

En el mes de **agosto** es cuando se produce un incremento más pronunciado de población, llegando a tener más de **221 mil personas al día**.

Estos datos de volumen son relevantes al objeto de valorar la capacidad de acogida de Chiclana de la Frontera sin poner en peligro la preservación de sus recursos y calidad de los servicios turísticos, es decir para planificar su desarrollo como destino sostenible que persigue un equilibrio entre la comunidad turística y la comunidad local receptora.

Comparativa con 2021 del número de excursionistas y turistas en verano de 2022. Población diaria total.

Mantenemos la hipótesis de que la recogida de basuras del mes de septiembre es la misma que la de de 2021, ya que no disponemos del dato oficial en el momento de la redacción del presente informe.

Número de excursionistas y turistas en verano de 2022. Población diaria total. Chiclana de la Fra.				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
<i>Kg / turista</i>	1,25	1,25	1,25	1,25
<i>Kg/excursionista</i>	0,63	0,63	0,63	0,63
<i>Kg/residente</i>	1,25	1,25	1,25	1,25
<i>TM turistas</i>	2.166	2.479	1.508	6.153
<i>TM excursionistas</i>	1.188	1.235	1.187	3.609
<i>TM residentes</i>	3.423	3.423	3.312	10.157
Turistas. Pernoctaciones mensuales / verano	1.727.440	1.977.187	1.202.293	4.906.919
Turistas diarios	55.724	63.780	40.076	53.336
Excursionistas mensuales / verano	1.894.166	1.969.056	1.893.278	5.756.501
Excursionistas diarios	61.102	63.518	63.109	62.571
TOTAL TURISTAS + EXCURSIONISTAS	3.621.606	3.946.243	3.095.571	10.663.420
Total turismo diario	116.826	127.298	103.186	115.907
% sobre total	<i>57,03%</i>	<i>59,12%</i>	<i>53,96%</i>	<i>56,83%</i>
Población residente diaria	88.041	88.041	88.041	88.041
% sobre total	<i>42,97%</i>	<i>40,88%</i>	<i>46,04%</i>	<i>43,17%</i>
Personas diarias	204.867	215.339	191.227	203.948

Fuente: IECA, Chiclana Natural y otras fuentes oficiales. Elaboración propia

VAR % DE PERSONAS RESIDENTES Y NO RESIDENTES. Año 2022 / 2021				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
<i>TM turistas</i>	-10%	-8%	-10%	-9%
<i>TM excursionistas</i>	-14%	-3%	9%	-4%
<i>TM residentes</i>	2%	2%	2%	2%
Turistas diarios	-10%	-8%	-10%	-9%
Excursionistas diarios	-14%	-3%	9%	-4%
TOTAL TURISTAS + EXCURSIONISTAS	-12%	-6%	1%	-6%
Total turismo diario	-12%	-6%	1%	-6%
% sobre total	53,00%	54,17%	45,95%	51,35%
Población residente diaria	2%	2%	2%	2%
% sobre total	47,00%	45,83%	54,05%	48,65%
Personas diarias	-6%	-3%	1%	-3%

Fuente: IECA, Chiclana Natural y otras fuentes oficiales. Elaboración propia

En la comparativa entre el verano de 2022 respecto al de 2021, observamos que ha descendido en un 3% la totalidad de personas que diariamente habitan en el municipio de Chiclana de la Frontera. Alcanza los 204 mil personas frente a los 210 mil en 2021

Un dato que resaltamos es que la proporción entre turistas diarios y los residentes prácticamente se mantiene en el verano.

4.3.2. Distribución semanal de los flujos de turistas, excursionistas y residentes.

Partimos de los datos obtenidos del informe elaborado, en 2020, por **Flux Vision Orange** para Delegación de Presidencia del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en el informe de análisis de datos y conclusiones sobre movimientos de visitantes y residentes en el municipio.

Existe una disparidad en valores absolutos de estos datos respecto a los valores que se extraen de los datos oficiales respecto a los flujos calculados a partir de los residuos urbanos ofrecidos por Miramundo. Así lo reflejan ellos mismos en el estudio cuando recogen.../..." Sistema de obtención de los datos por parte de Orange (porcentaje

extrapolado del total de las compañías telefónicas) y la clasificación que a priori realizan de la población, que también determinar las cifras que se ofrecen como resultado. A partir de ahí, es obvio que los datos en cualquier caso ofrecen la tendencia y el marco general en lo que respecta a la ocupación de la ciudad de Chiclana de la Frontera en los meses de verano.../...”

Turistas + excursionistas + residentes. MENSUALES				
Estimación por años	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Año 2018 según estimaciones de Orange	4.539.789	5.034.491	3.594.769	13.169.049
	34%	38%	27%	100%
Año 2018 según estimaciones RSU Chiclana Natural	5.362.711	5.443.267	4.915.596	15.721.574
	34%	35%	31%	100%

Hay que tener en cuenta que, a los datos del informe Flux Vision, habría que sumar los de personas menores y mayores que no tienen móviles, o bien que en ese momento no están operativos. Teniendo en cuenta lo anterior, estimamos que los datos, en términos absolutos, más fiables son los procedentes de los análisis de residuos urbanos generados en Chiclana de la Frontera y los obtenidos de las estadísticas oficiales del INE y de la ECTA.

Sin embargo, el estudio realizado por **Flux Vision Orange**, demuestra que, **en términos relativos, los flujos ofrecidos en el mismo son similares a los datos obtenidos en base a la generación de residuos urbanos.**

Basándonos en estos datos, relativos al año 2018, se han calculado los datos estimados para 2021, diferenciando los flujos de personas entre los días laborables y los fines de semana. Se aprecia que los resultados son iguales a los calculados por Adeitur. Solo existe una pequeña diferencia al calcular el promedio diario de las medias ponderadas de los tres meses de verano respecto.

Distribución del número de población en verano. MENSUAL				Distribución del número toas de población en verano. DIARIO		
Meses	Laborables	Finde	Total	Laborables	Finde	Medias ponderadas
Julio	4.613.421 68%	2.176.046 32%	6.789.467 100%	209.701	241.783	218.867
Agosto	4.704.937 69%	2.150.112 31%	6.855.049 100%	213.861	238.901	221.015
Septiembre	3.585.840 63%	2.073.629 37%	5.659.469 100%	179.292	207.363	187.312
PROMEDIOS DIARIOS				200.951	229.349	209.065

Fuente: Elaboración de Adeitur a raíz de fuentes oficiales, (INE, IECA, RTA) y Orange

Comparativa con 2021 de la distribución semanal de la población durante el verano 2022/2021

Distribución del número de población en verano. DIARIO				Var % de la población en verano. DIARIO 2022 / 2021		
Meses	Laborables	Finde	Medias ponderadas	Laborables	Finde	Medias ponderadas
Julio	196.155	226.164	204.729	-6,5%	-6,5%	-6,5%
Agosto	208.260	232.644	215.227	-2,6%	-2,6%	-2,6%
Septiembre	181.742	210.196	189.872	-1,4%	-1,4%	-1,4%
TOTALES	195.385	223.002	203.276	-2,8%	-2,8%	-2,8%

Observamos cómo disminuye la media diaria total del verano en un -2,8%.

5 Medición del impacto económico del turismo residencial en los meses de verano, en Chiclana de la Frontera

5.1 Datos de carácter económico, atendiendo a los diferentes tipos de gasto

A) Gasto medio diario de los turistas que se hospedan en alojamientos registrados y no registrados en el RTA, sin contar el gasto de alojamiento.

A continuación analizaremos el gasto medio diario de un turista, ofrecido por fuentes oficiales como la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA).

Volumen y composición del gasto. (Fuente: Metodología ECTA actual)

“Se entiende por gasto del turista, todo gasto de consumo efectuado por una persona calificada como turista o por cuenta de él, durante su desplazamiento y su estancia en el lugar de destino. Se investigan dos tipos de gastos dirigido al cálculo del gasto medio diario:

- ✓ *Gasto en el total de la estancia. Gasto realizado durante la estancia en Andalucía.*
- ✓ *Gasto diario. Se pregunta sobre el gasto realizado en el lugar de destino el día anterior a la entrevista.*

Se pide para ambos una desagregación en las siguientes partidas ¿Cuánto ha gastado en el día de ayer en esta zona de Andalucía? Alojamiento; Compras Alimentación; Compras No alimentación (regalos,); Visitas organizadas/Excursiones; Comidas (bares, restaurantes,); Transporte Autobús; Transporte Taxi; Transporte

Tren cercanías; Transporte Gasolina; Transporte Peaje; Alquiler de coches; Ocio Actividades culturales; Ocio Diversión; Ocio Deportes; Otros Total; No responde”

La ECTA ha publicado el gasto medio diario de un turista en la provincia de Cádiz para el ejercicio 2021, desglosado por trimestres.

GASTO MEDIO DIARIO	
67,4 €	1T - 2021
70,7 €	2T - 2021
84,2 €	3T - 2021
71,2 €	4T - 2021

Por tanto, tomaremos el gasto medio diario correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto, septiembre), lo que supone que un turista gasta al día, de media, **84,2 €** en los conceptos que se detallan más arriba.

Debido a que actualmente el IECA trabaja en la encuesta para la ECTA, añadiendo el alojamiento tan solo si es pagado en destino y no origen, se ha preferido descontar del importe de los 84,2 € el gasto correspondiente al alojamiento y calcularlo aparte, para el municipio de Chiclana de la Frontera.

Es evidente que lo que buscamos es un dato más real del gasto medio diario por turista ya que en Chiclana de la Frontera el gasto de alojamiento es superior a la media. El resultado lo expondremos más adelante.

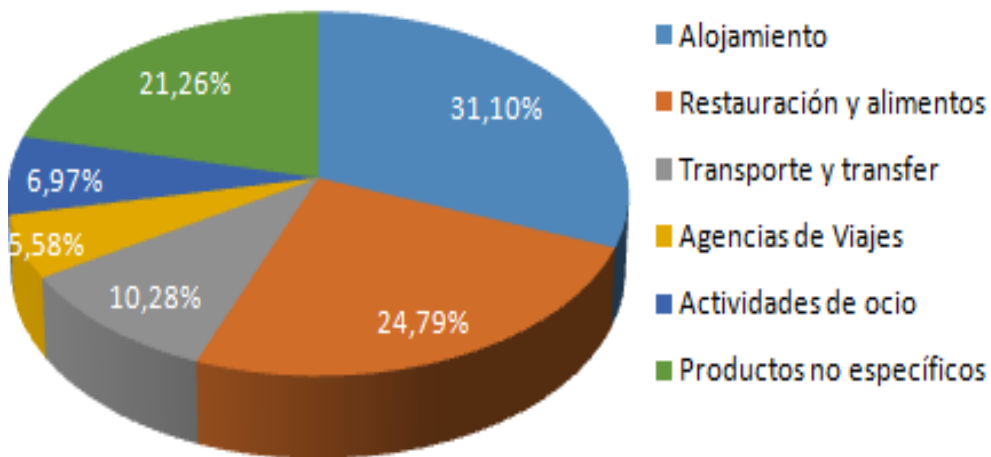
Para ello hemos acudimos a fuentes oficiales ofrecidas por **Smart.Data** Andalucía sobre la *CUENTA SATÉLITE DE TURISMO DE ANDALUCÍA. AÑO 2015 (última publicada)*.

De su análisis extraemos la siguiente distribución del gasto de un turista:

Concepto de gasto	%	€ diarios
Alojamiento	31,10%	26,19
Restauración y alimentos	24,79%	20,87
Transporte y transfer	10,28%	8,66
Agencias de Viajes	5,58%	4,70
Actividades de ocio	6,97%	5,87
Productos no específicos	21,26%	17,90
Total	100,00%	84,20

Fuente: IECA. SAETA. Elaboración propia

Para verlo más claro, se representa gráficamente:



Fuente: IECA. SAETA. Elaboración propia

Aplicamos esta distribución sobre el gasto medio diario publicado por la ECTA:

De esta manera, el **gasto medio diario por turista**, exceptuando el gasto en alojamiento, **asciende a 58,01 €**:

*Gasto medio diario por turista, en 3T 2021, asciende a **84,2€**, de los cuales 26,19€ corresponden a alojamiento. Descontando el gasto de alojamiento resulta un **gasto medio diario de 58,01 €***

Comparativa con 2022 con 2021

El gasto medio diario durante el tercer trimestre del año 2022 de un turista para toda la provincia de Cádiz, según fuentes de IECA, asciende a **88,20 €**, esto supone un 4,6% más que el mismo periodo del año anterior.

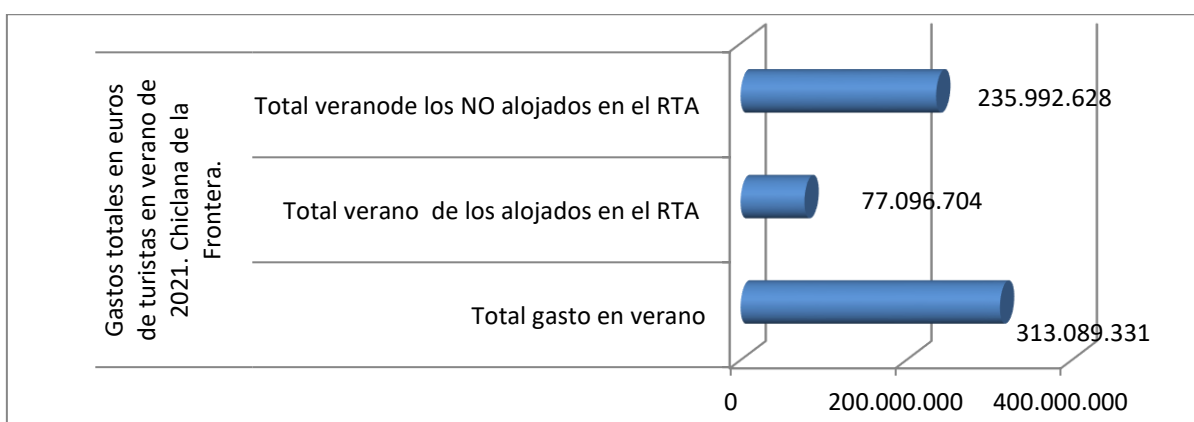
Entendemos que la distribución es la misma por lo que el gasto medio diario por turista, descontando el alojamiento asciende a **60,77 €** y el gasto medio diario de un excursionista **37,09** euros.

Ingresos totales en verano, procedentes de los turistas, sin contabilizar gasto en alojamiento.

Aplicando el importe del gasto medio diario por turista, calculado anteriormente, al número de turistas que han llegado a Chiclana de la Frontera en los **meses de verano** de 2021, podemos estimar que los turistas **han gastado 313 millones de euros, descontando el gasto destinado a alojamiento**. De este volumen de gasto, más de 77 millones corresponden a turistas que se han alojado en viviendas registradas en el RTA y casi **236 millones de euros en alojamientos NO registrados**, es decir un 75,38% del total de gasto generado en los meses de verano.

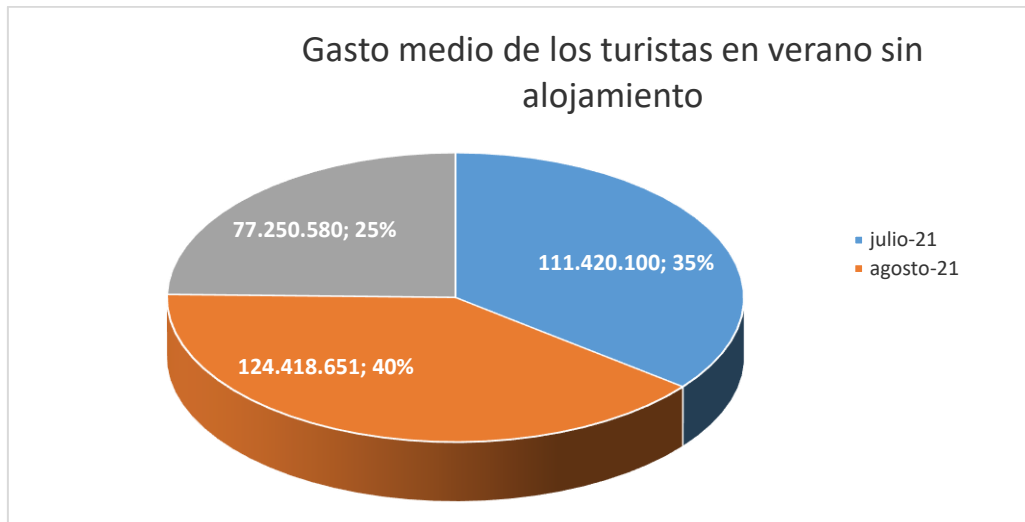
DEMANDA VERANO 2021: GASTO MEDIO DE LOS TURISTAS SIN ALOJAMIENTO			
Verano	Gasto medio de los turistas en verano	Totales €	Cuota%
julio-21	111.420.100	313.089.331	35,59%
agosto-21	124.418.651		39,74%
septiembre-21	77.250.580		24,67%
Total demanda en alojamiento registrado en el RTA			24,62%
julio-21	27.436.650	77.096.704	35,59%
agosto-21	30.637.479		39,74%
septiembre-21	19.022.574		24,67%
Total demanda en alojamiento NO registrado en el RTA			75,38%
julio-21	83.983.450	235.992.628	35,59%
agosto-21	93.781.172		39,74%
septiembre-21	58.228.006		24,67%

Fuente: ECTA. RTA. INE. Elaboración propia



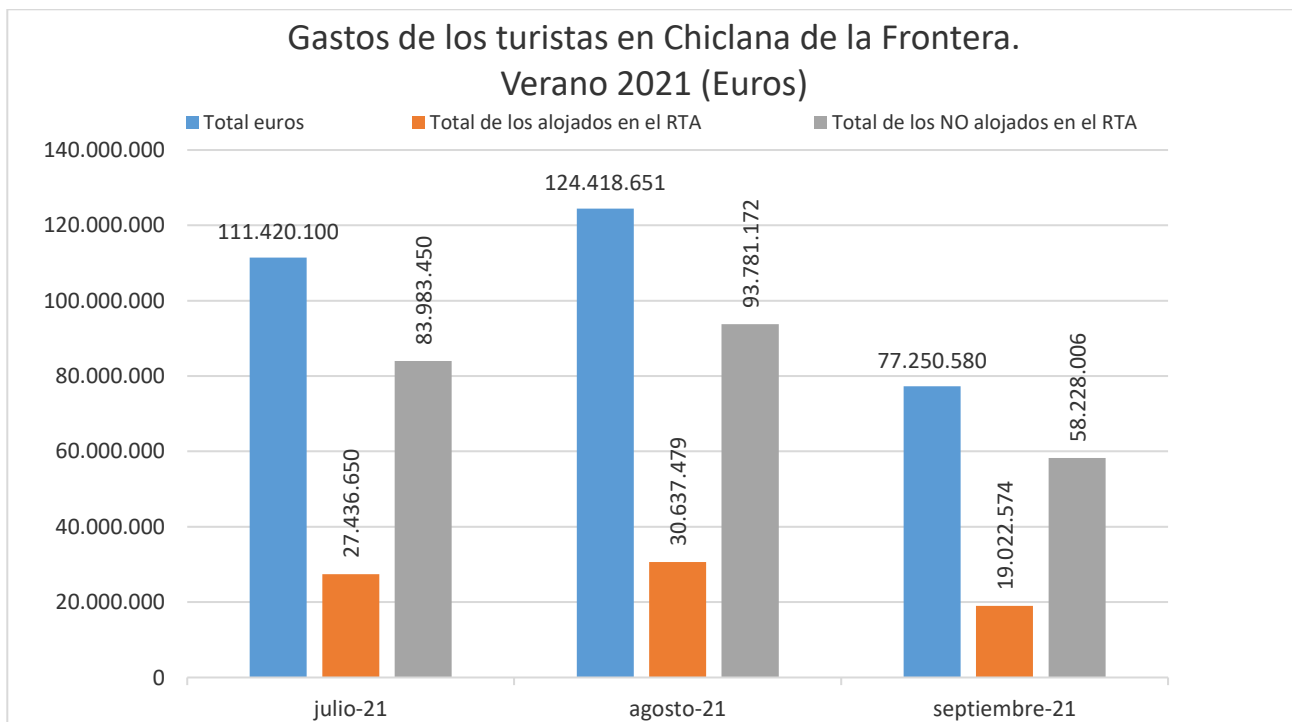
Fuente: ECTA. RTA. INE. Elaboración propia

A continuación se observa que agosto es el mes del verano en el que se ha generado mayor gasto por los turistas, en Chiclana de la Frontera (más de 124 millones), llegando al 40% del total del gasto producido en los tres meses de verano.



Desglosando los datos anteriores, por meses y por todo tipo de alojamientos turísticos (registrados o no en el RTA), llegamos a los siguientes resultados:

En el gráfico siguiente se aprecia con claridad que en 2021, **el gasto** realizado por turistas alojados en viviendas no registradas en el R.T.A., son superiores al generado por turistas que pernoctan en alojamientos registrados.



Fuente: ECTA. RTA. INE. Elaboración propia

B) Gasto de turistas en concepto de alojamiento

B.1. Gasto en alquileres de viviendas turísticas, registradas y no registradas en el RTA.

La tarifa media diaria (ADR) por vivienda en alquiler, que nos ofrece la plataforma AirDNA llega hasta **201 euros, en el mes de agosto**.



Fuente: AirDNA

Aplicando la cuota porcentual del gasto de los turistas a lo largo de los meses de verano y aplicándolo proporcionalmente sobre la tarifa máxima de alquiler, deducimos que la **media de gasto de alquiler de una vivienda turística en verano en Chiclana de la Frontera alcanza los 5.227 euros mensuales** (inscritos y no inscritos).

ALQUILER MEDIO DIARIO DE 1374 VIVIENDAS TURÍSTICAS DE CHICLANA DE LA FRA SEGÚN AirDNA.		
VERANO '21	% CUOTA TURISTAS POR MES DE VERANO	MEDIA EUROS MENSUAL / VIVIENDA
julio-21	35,59%	5.580
agosto-21	39,74%	6.231
septiembre-21	24,67%	3.869
MEDIA EN VERANO	100,00%	5.227

Fuente: Partiendo de datos de AirDNA y datos anteriores. Elaboración propia

A partir de los datos anteriores procedemos a calcular **el gasto realizado por los turistas en concepto de alquiler**, referidos a viviendas no inscritas en el RTA, a viviendas inscritas y el gasto total de ambas. Según fuentes de AirDNA, el grado de ocupación de las viviendas turísticas en alquiler llegó al 94% en agosto del 2021.

GASTOS DE TURISTAS EN ALQUILERES DE VIVIENDAS NO REGISTRADAS EN EL R.T.A. CHICLANA DE LA FRA. VERANO '21				
VERANO '21	Nº DE VIVIENDAS NO EN RTA	Gº DE OCUPACIÓN	CASAS ALQUILADAS	GASTO DE TURISTAS EN ALQUILERES NO RTA
julio-21	14.536	84%	12.236	68.277.628
agosto-21	14.536	94%	13.664	85.137.778
septiembre-21	14.536	58%	8.484	32.821.229
TOTALES	14.536	79%	34.383	186.236.635

Fuente: AirDNA y otras oficiales. Elaboración propia

GASTOS DE TURISTAS EN ALQUILERES DE VIVIENDAS REGISTRADAS EN EL R.T.A. CHICLANA DE LA FRA. VERANO '21 (VFT+VTAR+APTOS+CR)				
VERANO '21	Nº DE VIVIENDAS NO EN RTA	Gº DE OCUPACIÓN	CASAS ALQUILADAS	GASTO DE TURISTAS EN ALQUILERES
julio-21	1.790	84%	1.507	8.408.040
agosto-21	1.790	94%	1.683	10.484.281
septiembre-21	1.790	58%	1.045	4.041.766
TOTALES	1.790	79%	4.234	22.934.086

Fuente: AirDNA y otras oficiales. Elaboración propia

Como podemos observar en el cuadro siguiente, el importe del gasto total dedicado al alquiler de viviendas (38,6mil viviendas alquiladas) en Chiclana de la Frontera, asciende a **más de 209 millones de euros**, correspondiendo el 89% a alquiler de viviendas no registradas en el R.T.A. respecto a las que sí lo están. El grado de ocupación de las viviendas turísticas (registradas y no registradas), se estima que han llegado a un 79%, de media, en los meses de verano de 2021, según AirDNA.

GASTOS DE TURISTAS EN ALQUILERES DE VIVIENDAS REGISTRADAS Y NO REGISTRADAS EN EL R.T.A. CHICLANA DE LA FRA. VERANO '21 (VFT+VTAR+APTOS+CR)				
VERANO '21	Nº DE VIVIENDAS TOTALES	Gº DE OCUPACIÓN	CASAS ALQUILADAS	GASTO DE TURISTAS EN ALQUILERES
julio-21	16.326	84%	13.743	76.685.668
agosto-21	16.326	94%	15.346	95.622.059
septiembre-21	16.326	58%	9.528	36.862.995
	48.977	79%	38.617	209.170.721

Fuente: AirDNA y otras oficiales. Elaboración propia

B.2. Gasto en reservas de habitaciones en establecimientos hoteleros

Para calcular el gasto de la demanda turística, en alquiler de habitaciones en establecimientos hoteleros, partiremos del informe de **Exceltur** "BARÓMETRO DE LA RENTABILIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS ESPAÑOLES nº 34 BALANCE JUNIO-SEPTIEMBRE 2021". De este informe extraeremos los datos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre respecto al ADR y al RevPAR de los hoteles de Chiclana de la Fra.

Cuando hablamos de ADR (Average Daily Rate) nos estamos refiriendo a la tarifa media diaria. Esta ratio se obtiene de la siguiente forma:

$$ADR = \text{ingresos por habitación} / \text{número de habitaciones vendidas}$$

RevPAR (Revenue per Available Room) son los ingresos medios por habitación disponible. Se calcula de la siguiente forma:

$$RevPAR: \text{Ingresos totales por habitación} / \text{Número de habitaciones disponibles}$$

Al incluir solo la cifra de las habitaciones ocupadas, el ADR siempre será superior al RevPAR. En el cálculo del RevPAR se incluyen todas las habitaciones, aunque no hayan sido ocupadas. Lo que permite obtener el cálculo real de los ingresos por cada habitación del hotel. Esta métrica permite calcular también los costes por habitación. El indicador se obtiene teniendo en cuenta los costes totales del hotel dividido por el número total de habitaciones, el resultado lo multiplicamos por en número de noches disponibles.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE HABITACIONES DE HOTELES DE CHICLANA DE LA FRONTERA Verano 2021 Medias												
COSTA DE LA LUZ - CÁDIZ	jul-21			ago-21			sep-21			Jul - Sep 2021		
	ADR (€)	Ocupación (%)	RevPAR (€)	ADR (€)	Ocupación (%)	RevPAR (€)	ADR (€)	Ocupación (%)	RevPAR (€)	ADR (€)	Ocupación (%)	RevPAR
Costa de la Luz de Cádiz	152,7	72,8	111,2	172,6	82,4	142,3	111,2	70,6	78,4	145,5	75,3	110,6
Conil de la Frontera	132,9	69,6	92,5	149,7	87,4	130,8	101,1	77,6	78,4	127,9	78,2	100,6
4 estrellas	163,8	62,7	102,6	171,6	84,8	145,5	114,8	81,8	94	150,1	76,4	114,0
3 estrellas	104,2	90,5	94,3	120,5	95,4	115	86,6	81,7	70,8	103,8	89,2	93,4
Chiclana de la Frontera	232,6	71,7	166,8	260	81,5	211,8	155,5	76,6	119	216,0	76,6	165,9
4 estrellas	218,7	71	155,2	249,9	83	207,3	153,2	78,2	119,9	207,3	77,4	160,8
3 estrellas	144,6	66,8	96,7	191,4	91,1	174,3	62,5	59,8	37,4	132,8	72,6	102,8
Puerto de Santa María	100,7	84,7	85,2	116,1	89,4	103,9	74,4	73,8	54,9	97,1	82,6	81,3
4 estrellas
3 estrellas	82,1	88,5	72,6	91,8	95,8	87,9	61,8	89,1	55	78,6	91,1	71,8
Tarifa	167,4	75,6	126,5	184,9	89,3	165,2	121,6	58,4	70,9	158,0	74,4	120,9
3 estrellas	141,3	74	104,5	167,1	85	142	111,2	66,6	74,1	139,9	75,2	106,9

Fuente: Exceltur. Elaboración propia

Como partimos del número de pernотaciones de turistas, tan solo tendremos en cuenta el cálculo de las tarifas medias de las habitaciones vendidas o ADR. Si este resultado lo dividimos entre 2 (como media de plazas por habitación ocupada) **obtendremos el gasto medio por habitación y turista.**

Verano 2021 tarifa media por plaza hotelera				
COSTA DE LA LUZ - CÁDIZ	jul-21	ago-21	sep-21	MEDIA
	ADR (€)	ADR (€)	ADR (€)	ADR (€)
Costa de la Luz de Cádiz	76,35	86,3	55,6	72,8
Conil de la Frontera	66,45	74,85	50,55	64,0
4 estrellas	81,9	85,8	57,4	75,0
3 estrellas	52,1	60,25	43,3	51,9
Chiclana de la Frontera	116,3	130	77,75	108,0
4 estrellas	109,35	124,95	76,6	103,6
3 estrellas	72,3	95,7	31,25	66,4
Puerto de Santa María	50,35	58,05	37,2	48,5
4 estrellas				
3 estrellas	41,05	45,9	30,9	39,3
Tarifa	83,7	92,45	60,8	79,0
3 estrellas	70,65	83,55	55,6	69,9

Fuente: Exceltur. Elaboración propia

Por tanto, el ADR o **gasto medio por plaza**, en establecimiento hotelero, se estima en **108 euros**, para el verano de 2021.

B.3. Gasto total, en concepto de alquiler, en todo tipo de alojamiento:

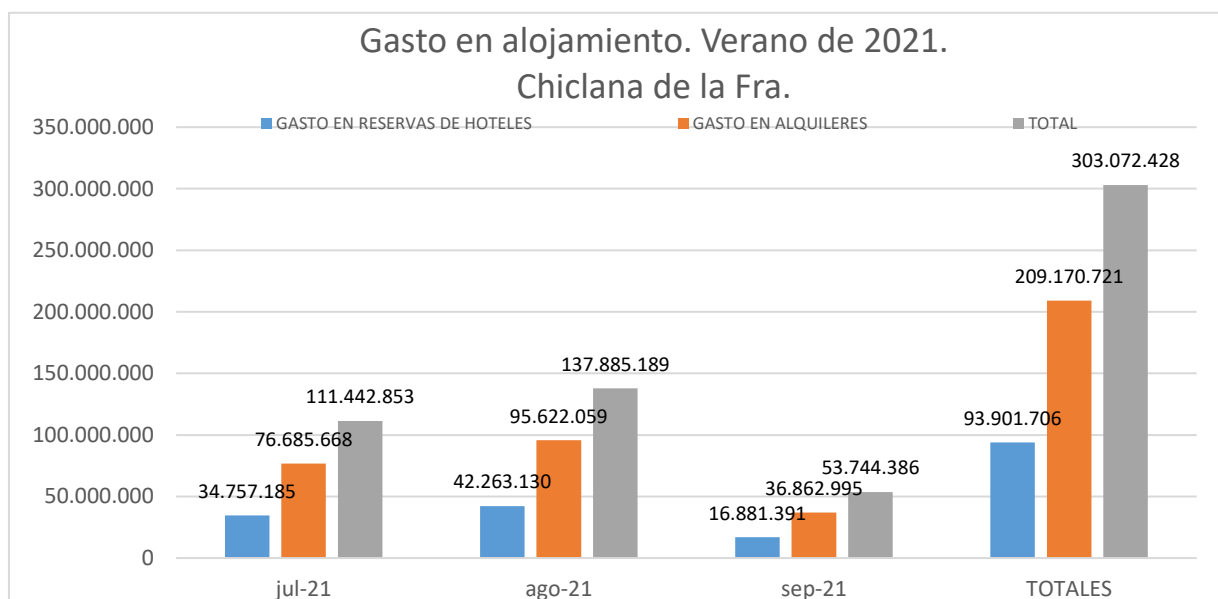
El gasto total, en concepto de alquiler, generado en todo tipo de alojamiento turístico, **asciende a 303 millones de euros**. Es importante resaltar que solo el mes de agosto ha supuesto casi 138 millones en este concepto, representado un 45% del gasto total generado en los tres meses de verano.

Total gastos de turistas en alojamiento				
Verano del 2021	GASTO EN HABITACIONES DE HOTELES	GASTO EN ALQUILERES DE OTROS ALOJAMIENTOS	TOTAL	%
jul-21	34.757.185	76.685.668	111.442.853	37%
ago-21	42.263.130	95.622.059	137.885.189	45%
sep-21	16.881.391	36.862.995	53.744.386	18%
TOTALES	93.901.706	209.170.721	303.072.428	100%

Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales

El gasto en alquileres de **viviendas turísticas (209 millones)** supone más del doble del gasto generado en alquiler de habitaciones en establecimientos hoteleros. Además, de estos 209 millones de euros, **186 millones (89%) corresponden a alquileres de viviendas no inscritas en el RTA** como se mencionó anteriormente.

El gasto en alquileres de viviendas y apartamentos turísticos genera casi el doble de ingresos en Chiclana que los que se producen en establecimientos hoteleros



Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales

C) Gasto Total de los turistas, durante el verano de 2021, en Chiclana de la Frontera.

El **gasto medio diario por turista**, durante la temporada de verano, descontando el gasto dedicado a alquiler de alojamiento, asciende a **58,01 euros**. Para la obtención de esta cifra hemos partido del dato oficial de gasto medio diario por turista para Cádiz (**84,20 €**), obtenido de la ECTA, descontando la parte dedicado a alquiler de alojamiento, según los datos oficiales de la última Cuenta Satélite del Turismo publicada para Andalucía.

Gasto medio diario total		84,2€
Concepto de gasto	%	€ diarios
Alojamiento	31,10%	26,19
Restauración y alimentos	24,79%	20,87
Transporte y transfer	10,28%	8,66
Agencias de Viajes	5,58%	4,70
Actividades de ocio	6,97%	5,87
Productos no específicos	21,26%	17,90
Total	100,00%	84,20
Gasto medio diario sin alojamiento		58,01€

Fuente: SAETA. ECTA. Elaboración propia a través de fuentes oficiales

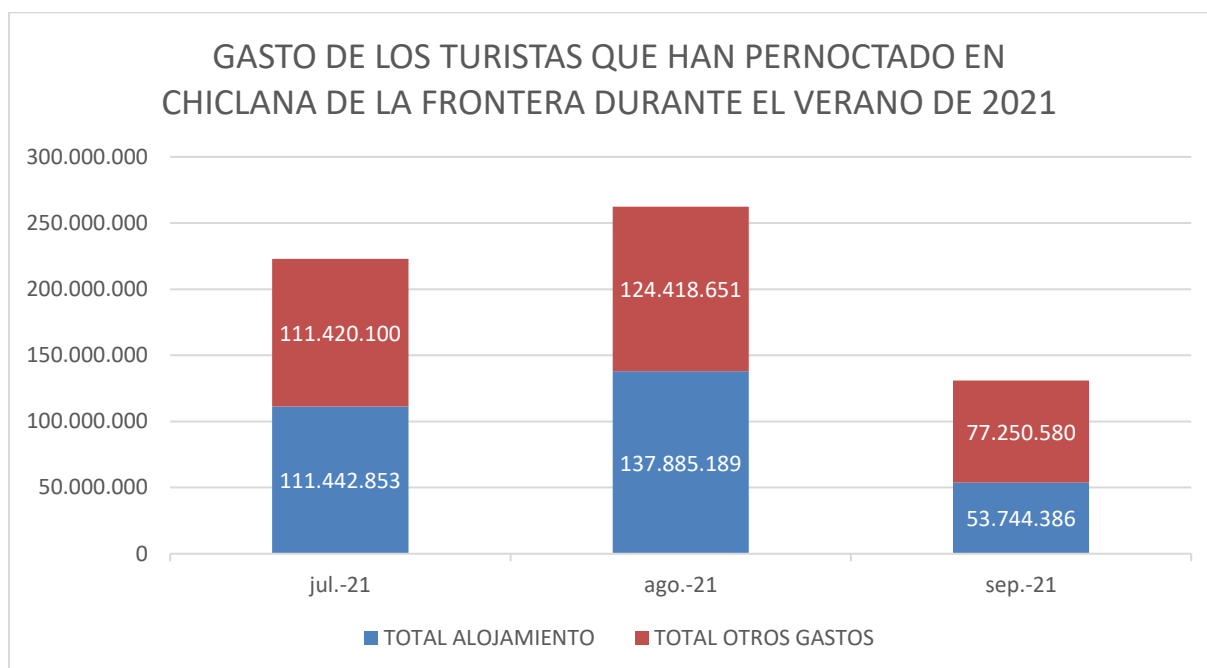
Por tanto el gasto total de turistas en cualquier tipo de alojamiento, en Chiclana de la Frontera, ha supuesto **más de 616 millones, representando el gasto en alojamiento algo casi el 50%** de esta cantidad. El mes de agosto representa el 42,5% del total del gasto generado en los meses de verano, el doble que el mes de septiembre.

Total gasto de los turistas que han pernoctado en Chiclana de la Frontera durante el verano de 2021				
Verano del 2021	TOTAL ALOJAMIENTO	TOTAL OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	%
jul-21	111.442.853	111.420.100	222.862.953	36,17%
ago-21	137.885.189	124.418.651	262.303.840	42,57%
sep-21	53.744.386	77.250.580	130.994.966	21,26%
TOTALES	303.072.428	313.089.331	616.161.759	100,00%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

El gasto medio diario, por persona, durante el verano de 2021, en Chiclana de la Frontera, fue de 114,16 euros, es decir 30 euros por encima de la media de la provincia de Cádiz, que fue de 84,2€ según IECA.

En el siguiente gráfico se visualiza la importancia del gasto en alojamiento de un turista que ha pernoctado en Chiclana de la Frontera, durante el verano de 2021.



Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales

Comparativa del verano de 2022 respecto al de 2021 de los turistas que han pernoctado

Total gasto de los turistas que han pernoctado en Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022

Verano del 2022	TOTAL ALOJAMIENTO	TOTAL OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	%
jul-22	109.215.323	104.969.467	214.184.790	35,69%
ago-22	139.807.351	120.145.548	259.952.899	43,31%
sep-22	52.949.787	73.058.428	126.008.214	21,00%
TOTALES	301.972.460	298.173.443	600.145.903	100,00%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

Var % del gasto de los turistas que han pernoctado en Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022 respecto al de 2021			
Verano del 2022	TOTAL ALOJAMIENTO	TOTAL OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS DE TURISTAS
jul-22	-2%	-6%	-4%
ago-22	1%	-3%	-1%
sep-22	-1%	-5%	-4%
TOTALES	0%	-5%	-3%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

- ✓ Observamos, que a pesar de un descenso del número de turistas en verano del 2022 respecto al veranos de 2021, tan solo ha supuesto una reducción del gasto turístico en un 3%, es decir, de los 616 millones de euros que han dejado los turistas en 2021, esta cantidad se ha visto reducida en un 3%. Esta reducción viene provocada por la reducción de otros conceptos de gastos diferentes al alojamiento, cuyo gasto total se mantiene.

D) Gasto medio diario y total de los excursionistas en Chiclana de la Frontera

Para calcular el gasto que los excursionistas han realizado en Chiclana de la Frontera, durante los meses de verano, es necesario comenzar por desglosar el gasto medio diario publicado por la ECTA y deducirle el gasto de alojamiento y resto de conceptos que no se aplican a este perfil de demanda. El resultado final asciende se estima en 35,40 euros diario por persona.

Gasto medio diario de excursionistas

Gasto medio diario	EXCURSIONISTA	Total 84,2€
Concepto de gasto	%	€ diarios
Restauración y alimentos	24,79%	20,87 €
Transporte y transfer	10,28%	8,66 €
Actividades de ocio	6,97%	5,87 €
Gasto medio diario excursionista (sin alojamiento, ni agencia de viajes ni otros)		35,40 €

Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales

Gasto total de excursionistas en Chiclana de la Frontera

Partiendo del número de excursionistas estimado, calculado por meses, el **gasto total generado por los mismos asciende a unos 211 millones** de euros, durante la temporada de verano.

Gasto total de los excursionistas. Verano de 2021. Chiclana de la Fra.				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
Nº de excursionistas	2.193.279	2.034.787	1.738.614	5.966.681
Euros gastados	77.649.119	72.037.982	61.552.514	211.239.616

Fuente: INE. ECTA. Chiclana Natural, Ecoembes, RSU Andalucía. Smartdata. INE. Elaboración propia

Comparativa del gasto total de excursionistas verano de 2022 respecto a 2021

Gasto total de los excursionistas. Verano de 2022. Chiclana de la Fra.				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
Nº de excursionistas	1.894.166	1.969.056	1.893.278	5.756.501
Euros gastados	70.245.290	73.022.587	70.212.347	213.480.224

Fuente: INE. ECTA. Chiclana Natural. Elaboración propia

Var % del gasto total de los excursionistas. Verano de 2022 / 2021. Chiclana de la Fra.				
	Julio	Agosto	Septiembre	Total Verano
Nº de excursionistas	-14%	-3%	9%	-4%
Euros gastados	-10%	1%	14%	1,1%

Salvo el mes de julio, el resto ha habido más gasto turístico, llegando incluso a alcanzar la cifra de un +14% en septiembre.

E) Gasto total directo, de turistas y excursionistas

Efectos económicos directos en el destino

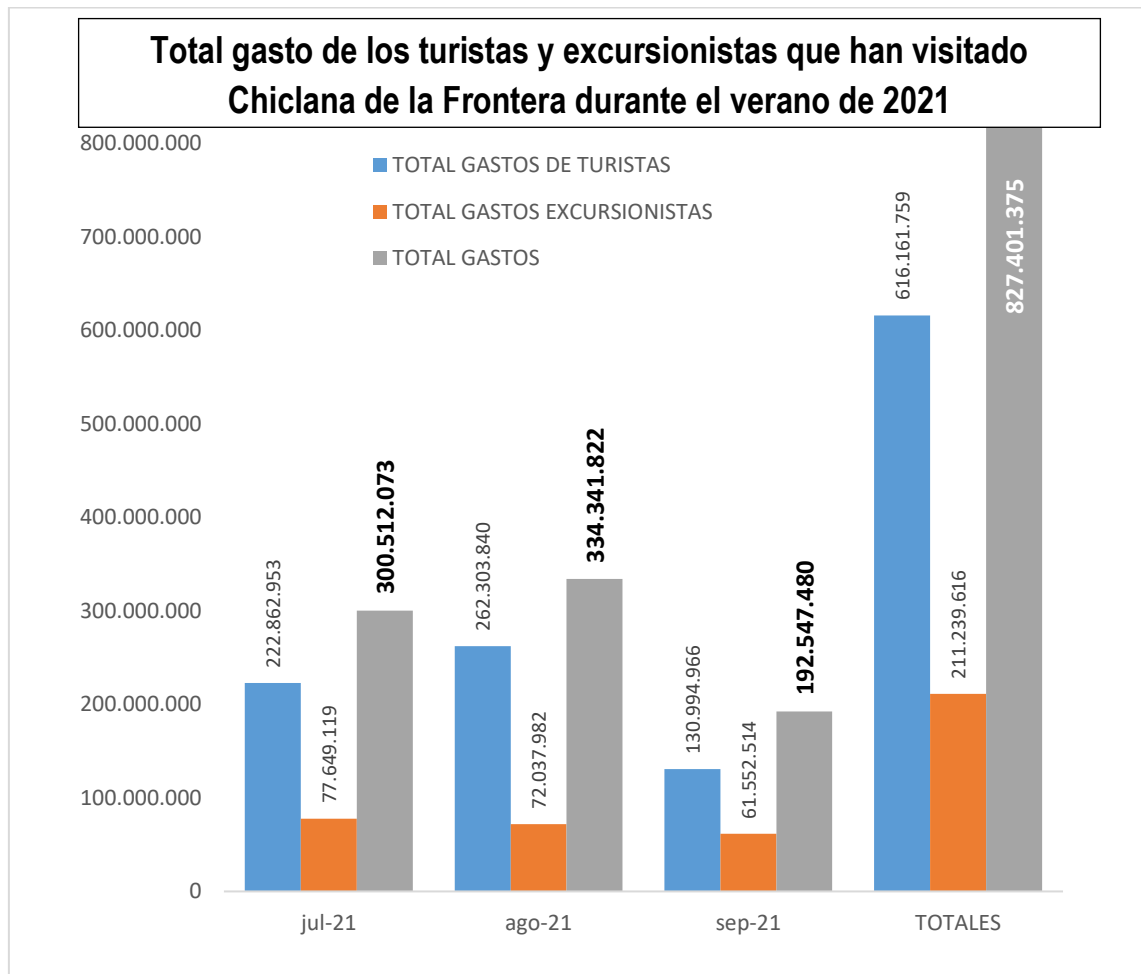
En turismo residencial se acepta como actividad económica directa aquella que, identificada con el viaje, a nivel local, es consumida o utilizada en un valor superior al 50% por los no residentes. En la actividad turística sólo se considerará producción directa aquellos gastos derivados de la generación de bienes y servicios identificados con el viaje (alojamiento, transporte, intermediación, etc.)

Total gasto de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2021				
Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL GASTOS	%
jul-21	222.862.953	77.649.119	300.512.073	36,32%
ago-21	262.303.840	72.037.982	334.341.822	40,41%
sep-21	130.994.966	61.552.514	192.547.480	23,27%
TOTALES	616.161.759	211.239.616	827.401.375	100,00%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales (ver fuentes).

Como puede observarse, el gasto de los excursionistas representa una tercera parte del total de gasto generado por la actividad turística en Chiclana de la Frontera, en los meses de verano.



Fuente: INE, IECA, RTA. Elaboración propia

5.2 Impacto económico de la actividad turística en los meses de verano de 2021

Para calcular el impacto económico de la actividad turística en los meses de verano, partiremos de datos oficiales publicados por fuentes estadísticas, para realizar una estimación del **PIB de Chiclana de la Frontera, en 2021**.

Los últimos datos publicados hacen referencia a la renta per cápita de 2019 declarada oficialmente y ésta supone 23.389€ al año. Teniendo en cuenta que el PIB ha sufrido importantes reducciones por causa de la pandemia, aunque remontase en 2021, se ha

estimado que para tener una aproximación del PIB en 2021 podemos multiplicar la renta per cápita conocida de 2019 por la población conocida del 2021. Esto nos da un PIB aproximado de 2.019 millones de euros para todo el ejercicio de 2021.

Por otro lado según estudios de la Confederación Empresarial de Cádiz, realizados por el Profesor del Departamento de Economía, Gestión y Métodos cuantitativos de la Universidad de Milán. Vicente Ríos, sobre la economía sumergida en Cádiz, nos dice que *“La estimación base indica que el peso promedio de la economía sumergida en la provincia de Cádiz en el periodo 1986-2020 ha sido del 33,5% del PIB oficial” .../...“ implica un nivel de informalidad muy elevado y por encima de la media nacional, que para el mismo periodo se estima en el entorno del 20-21%.”.*

Esto nos lleva a recalcular el PIB del municipio para obtener un dato acorde con la realidad socioeconómica, ascendiendo éste a 2.695 millones de euros.

Evolución Renta en Chiclana de la Frontera (Cádiz)						
Fecha	Renta Bruta	Renta Disponible	Puesto nacional	Puesto CCAA	Población	
2019	23.389 €	19.688	1.121	68	85.150	
2018	22.897 €	19.349	1.079	65	84.489	
2017	22.135 €	18.734	1.085	66	83.831	
2016	21.748 €	18.465	1.047	63	83.148	
2015	21.342 €	18.134	1.033	64	82.645	
2014	20.684 €	17.388	1.075	65	82.777	
2013	20.533 €	17.287	1.094	68	82.298	

Fuente: Expansión partiendo de datos oficiales del INE.

5.2.1 Impacto DIRECTO de la actividad turística del verano 2021, en Chiclana de la Frontera

*Según estimaciones de Adeitur, el gasto directo de la actividad turística, durante el **verano** de 2021, en Chiclana de la frontera, asciende a **827 millones de euros**. Representa, aproximadamente un **30,7% sobre el PIB REAL** de Chiclana de la frontera de todo el ejercicio 2021. y un 60% si nos referimos al impacto directo, indirecto e inducido*

Total impacto económico de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2021				
Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL GASTOS	%
jul-21	222.862.953	77.649.119	300.512.073	36,32%
ago-21	262.303.840	72.037.982	334.341.822	40,41%
sep-21	130.994.966	61.552.514	192.547.480	23,27%
TOTALES	616.161.759	211.239.616	827.401.375	100,00%

Fuente: Elaboración propia a través de fuentes oficiales

La valoración de la realidad económica del turismo obliga a considerar los valores agregados que se originan en todos aquellos sectores que, aunque produzcan bienes y servicios que no serán consumidos directamente por los turistas, su objeto final será producir a través de sectores intermedios, los productos que harán posible los consumos finales de los turistas. Por tanto, analizaremos, además del impacto directo de la actividad turística durante los meses de verano, sobre la economía total, **los efectos económicos indirectos e inducidos.**

Comparativa del gasto total de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022 respecto a 2021

Total gasto de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022				
Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL GASTOS	%
jul-22	222.862.953	77.649.119	300.512.073	36,32%
ago-22	262.303.840	72.037.982	334.341.822	40,41%
sep-22	130.994.966	61.552.514	192.547.480	23,27%
TOTALES	616.161.759	211.239.616	827.401.375	100,00%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

Var % de gasto total de los turistas y excursionistas que han visitado Chiclana de la Frontera durante el verano de 2022 respecto a 2021			
Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL GASTOS
jul-22	-3,89%	-9,53%	-5,35%
ago-22	-0,90%	1,37%	-0,41%
sep-22	-3,81%	14,07%	1,91%
TOTALES	-2,60%	1,06%	-1,66%

Fuente: INE. EOH. Exceltur. Elaboración propia

El resultado total es un descenso del 1,66% del importe de euros que los turistas y excursionistas han dejado en el verano de 2022 respecto a 2021. Esta reducción ha sido consecuencia especialmente por el mes de julio que descendió en un 5,35%.

En valores absolutos este descenso ha supuesto que, de los 827 millones del verano de 2021 se hayan quedado en 813 millones es decir una reducción de una reducción de ingresos de 14 millones.

5.2.2 Impacto económico, indirecto e inducido, de la actividad turística en del verano 2021, en Chiclana de la Frontera

Impacto indirecto

Los efectos "indirectos" del turismo son casi tan importantes, sobre el volumen de producción, como los directos, siendo muy relevantes respecto a la generación de empleo, como veremos en el siguiente apartado. Estos efectos indirectos hacen referencia a lo generados en las empresas que suministran bienes y servicios directamente a los visitantes, o los que se producen en la medida en que la actividad de las empresas específicamente turísticas impulsa el desarrollo de otras empresas pertenecientes a otros sectores del sistema económico.

Según el estudio elaborado por SAETA de la Junta de Andalucía *“La economía del turismo en Andalucía Año 2021. Demanda Turística en Andalucía”*, el turismo tiene un efecto **indirecto multiplicador de 1,52**, lo que quiere decir que por cada euro que produce la actividad turística, el impacto en la economía local es de 1,52 céntimos.

Año 2021 (miles de euros)	Efectos totales	Efectos directos	Efectos indirectos
Agricultura, productos forestales y de pesca	474.239	194.176	280.063
Extractivas, energía eléctrica, agua y gas	679.455	197.835	481.620
Industria de bienes intermedios	757.885	384.596	373.290
Alimentación y bebidas	1.146.161	624.120	522.041
Textil, confección, cuero y calzado	200.759	178.082	22.677
Manufacturas	300.810	245.308	55.502
Comercio	2.265.319	1.795.898	469.421
Hoteles	2.195.186	1.779.872	415.314
Actividades inmobiliarias	1.351.918	864.778	487.140
Restaurantes	2.083.259	2.061.953	21.306

Año 2021 (miles de euros)	Efectos totales	Efectos directos	Efectos indirectos
Transporte	830.773	356.636	474.137
Alquiler de vehículos, efectos personales y enseres domésticos	157.462	65.670	91.792
Actividades recreativas, culturales y deportivas	152.979	95.840	57.139
Otros servicios	2.503.250	1.091.268	1.411.981
TOTAL	15.099.455	9.936.033	5.163.423

Fuente SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

Impacto inducido:

En este caso, nos referimos a las rentas obtenidas por el empleo generado por la actividad turística. Estos datos cuantitativos se incorporan en el cálculo del impacto total de la actividad turística en la economía de Chiclana de la Frontera.

A continuación se realiza una comparativa de los datos de empleo a lo largo de todo el año, analizando la evolución de la ocupación y contrataciones. De esta manera, podremos ver el incremento de éstas, en determinados periodos, relacionados con el incremento de la actividad turística.

5.2.3 Impacto total de la actividad turística, en verano de 2021, en Chiclana de la Frontera, sobre el resto de sectores económicos.

Para el cálculo del impacto total, hemos partido de las investigaciones realizadas por la Mesa del Turismo de España. Este órgano es una Asociación Empresarial en la que están representados diversos sectores turísticos y que tiene entre sus objetivos transmitir a la opinión pública y a la sociedad española la valoración real del turismo, apoyada en la investigación y en análisis científicos. Para ello ha concertado un Convenio con la Universidad Antonio de Nebrija, en la que existe un Grupo de Investigación Turística liderado por el Prof. Manuel Figuerola.

“Impacto del turismo en otros sectores de la economía española”.

*Este informe de nueva creación pone de relieve el alcance del turismo, subrayando su aportación **inducida e indirecta** a la economía española y resaltando su factor multiplicador. El estudio llega a la conclusión de que por cada euro de producción*

turística se generan casi dos euros (1,96€) en otros sectores productivos de la economía española. De ello se benefician los sectores y las regiones que proveen bienes y servicios que consumen los turistas.(Fuente: Mesa del Turismo).

Multiplicando este índice de 1,96 por el gasto total directo de turistas y excursionista, calculado anteriormente, se obtiene el valor del impacto total en la economía local de Chiclana de la Frontera generado por la actividad turística en el verano 2021.

Total impacto del turismo de verano en la economía de Chiclana de la Frontera. 2021

Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL GASTOS	%
jul-21	436.811.389	152.192.274	589.003.663	36,32%
ago-21	514.115.526	141.194.445	655.309.972	40,41%
sep-21	256.750.133	120.642.928	377.393.061	23,27%
TOTALES	1.207.677.048	414.029.647	1.621.706.695	100,00%

Fuente: Elaboración Adeitur partiendo de fuentes oficiales expuestas.

La suma de los efectos **directos, indirectos e inducidos** del turismo, durante el verano de 2021, en Chiclana de la Frontera, asciende a **1.621,7 millones de euros.**

Se estima que este impacto del turismo representa en torno al 60% del PIB REAL de Chiclana de la Frontera, en 2021. Este porcentaje está en concordancia con la proporción que supone el turismo en verano respecto a todo el año 2021.

Atendiendo a diversos sectores económico y aplicando la relación y proporciones contenidas en la tabla elaborada por SAETA, a partir de la Cuenta Satélite del Turismo de Andalucía sobre el impacto del turismo sobre otros sectores, podemos estimar que el impacto del turismo ha sido el siguiente:

Chiclana de la Fra. Verano del año 2021 (miles de euros)	Efectos totales		Efectos directos		Efectos indirectos +inducidos	
Agricultura, productos forestales y de pesca	50.934.061	3,14%	16.169.581	1,95%	34.764.480	4,38%
Extractivas, energía eléctrica, agua y gas	72.974.602	4,50%	16.474.276	1,99%	56.500.326	7,11%
Industria de bienes intermedios	81.398.115	5,02%	32.026.389	3,87%	49.371.726	6,22%
Alimentación y bebidas	123.099.606	7,59%	51.972.225	6,28%	71.127.381	8,95%
Textil, confección, cuero y calzado	21.561.852	1,33%	14.829.388	1,79%	6.732.464	0,85%
Manufacturas	32.307.497	1,99%	20.427.486	2,47%	11.880.010	1,50%
Comercio	243.299.045	15,00%	149.549.471	18,07%	93.749.575	11,80%
Hoteles	235.766.644	14,54%	148.214.941	17,91%	87.551.704	11,02%
Actividades inmobiliarias	145.198.252	8,95%	72.012.493	8,70%	73.185.759	9,21%
Restaurantes	223.745.497	13,80%	171.704.618	20,75%	52.040.880	6,55%
Transporte	89.226.408	5,50%	29.698.081	3,59%	59.528.327	7,49%
Alquiler de vehículos, efectos personales y enseres domésticos	16.911.682	1,04%	5.468.525	0,66%	11.443.157	1,44%
Actividades recreativas, culturales y deportivas	16.430.200	1,01%	7.980.866	0,96%	8.449.334	1,06%
Otros servicios	268.853.232	16,58%	90.872.951	10,98%	177.980.281	22,41%
TOTAL	1.621.706.695	100,00%	827.401.292	100,00%	794.305.403	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Cuenta Satélite del Turismo 2015. SAETA

- (1) Según SAETA, "la estimación de estos efectos se realiza a través del Modelo de Demanda de Leontief, para el que se utiliza la última tabla input-output disponible en Andalucía elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). Mediante el producto de la matriz inversa de coeficientes regionales [I-A] y el vector de consumo turístico, que se obtiene a través de estimaciones del Marco I-O y la Cuenta Satélite de Turismo de Andalucía, elaborada por el Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía (SAETA)"

Comparativa del impacto económico total del verano 2022 respecto al de 2021

Total impacto del turismo de verano en la economía de Chiclana de la Frontera. 2022				
Verano del 2022	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL IMPACTO	%
jul-22	419.802.188	137.680.769	557.482.958	34,96%
ago-22	509.507.681	143.124.270	652.631.951	40,92%
sep-22	246.976.100	137.616.200	384.592.300	24,12%
TOTALES	1.176.285.970	418.421.239	1.594.707.209	100,00%

Fuente: ECTA, INE, RTA y otras fuentes oficiales. Elaboración propia

Var % del impacto total en la economía de Chiclana de la Frontera de la actividad turística, en verano. 2022/2021			
Verano del 2021	TOTAL GASTOS DE TURISTAS	TOTAL GASTOS EXCURSIONISTAS	TOTAL IMPACTO
jul-21	-3,9%	-9,5%	-5,4%
ago-21	-0,9%	1,4%	-0,4%
sep-21	-3,8%	14,1%	1,9%
TOTALES	-2,6%	1,1%	-1,7%

Observamos que el impacto total del verano alcanza 1.595 millones de euros sobre el municipio de Chiclana de la Frontera, lo que ha supuesto un descenso de un -1,7% respecto a 2021. Como anteriormente mencionamos, el mes de julio es el que ha producido la mayor caída llegando a un descenso del -5,4%, correspondiendo a los excursionistas en un -9,5% y a los turistas en un 3,90% menos. Por cierto, los excursionistas se recuperan en septiembre con un incremento del 14%, manteniéndose por ello, prácticamente igual el impacto económico de 2022 respecto a 2021.

Si mantenemos el estimado PIB REAL de Chiclana de 2021 ajustado a la nueva población, el impacto total del turismo en verano ha supuesto el 59% sobre el PIB, un punto por debajo que en 2021

5.3 Comportamiento del empleo durante el verano de 2021, en Chiclana de la Frontera

5.3.1 El paro y contratos en 2021. Comportamiento en verano

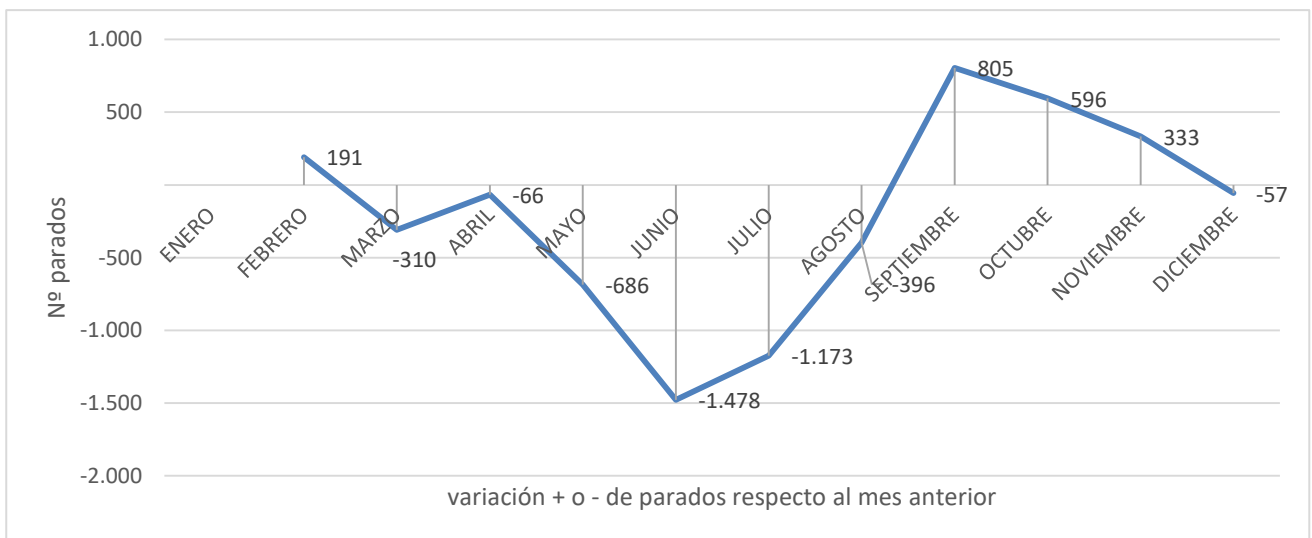
En el cuadro siguiente se aprecia la incidencia que la actividad turística tiene en el empleo, en Chiclana de la Frontera. En los **meses de mayo a agosto** se produce una reducción del número de parados muy significativa, lo que ha supuesto **una reducción, en estos meses, de 3.733 parados**, lo que aplicado exclusivamente al sector servicios supone una reducción de 2.545 parados, es decir un 68%..

No hay que olvidar que en 2021 aún sufríamos la pandemia por el COVID. Esto ha provocado uno comportamiento algo atípico en el empleo y contrataciones.

PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. AÑO 21																
TOTAL PARADOS				SEXO Y EDAD						SECTORES						
				HOMBRES			MUJERES			AGRI-CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	Servicios. Dif respecto a mes anterior	
MESES	TOTAL	Dif respecto a mes anterior	<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45								
ENERO	13.421		628	2.374	2.433	595	3.751	3.640	179	821	1.825	8.666	1.930			
FEBRERO	13.612	191	646	2.361	2.468	621	3.818	3.698	177	852	1.800	8.814	1.969	148		
MARZO	13.302	-310	626	2.255	2.418	606	3.712	3.685	175	854	1.740	8.544	1.989	-270		
ABRIL	13.236	-66	613	2.212	2.407	620	3.666	3.718	174	781	1.740	8.503	2.038	-41		
MAYO	12.550	-686	561	2.046	2.309	541	3.449	3.644	172	747	1.654	8.003	1.974	-500		
JUNIO	11.072	-1.478	449	1.759	2.178	443	2.885	3.358	158	720	1.511	6.887	1.796	-1.116		
JULIO	9.899	-1.173	356	1.505	2.095	344	2.476	3.123	145	636	1.461	6.130	1.527	-757		
AGOSTO	9.503	-396	306	1.439	2.027	312	2.406	3.013	138	585	1.464	5.958	1.358	-172		
SEPTIEMBRE	10.308	805	372	1.580	2.049	402	2.743	3.162	138	575	1.431	6.716	1.448	758		
OCTUBRE	10.904	596	431	1.688	2.129	451	2.932	3.273	144	622	1.449	7.185	1.504	469		
NOVIEMBRE	11.237	333	452	1.688	2.204	475	3.030	3.388	148	647	1.444	7.469	1.529	284		
DICIEMBRE	11.180	-57	433	1.775	2.239	434	2.907	3.392	154	676	1.531	7.299	1.520	-170		

Fuente: SEPE y ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia

El siguiente gráfico es bastante elocuente visualizándose que la tendencia en la disminución del número de parados coincide con la época en que se produce un aumento del número de turistas y excursionista en el destino. Igualmente ocurre, como veremos más adelante, en las contrataciones. Se inicia un descenso del paro a partir de octubre. Este comportamiento es interesante conocerlo porque corrobora la tendencia a la destacionalización del turismo.



Fuente: SEPE. Elaboración propia

Si nos referimos a las contrataciones laborables podemos ratificar que el turismo, en el marco del sector de servicios, acapara casi la totalidad de los contratos durante los meses previos al verano, julio y agosto. Prácticamente el 100% de **los 2.575 contratos** realizados de mayo a julio han sido del sector servicios.

CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS SEGÚN SEXO Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. AÑO 2021								
MESES	TOTAL CONTRATOS	Variación del nº de contratos mensual	SECTORES				Sector servicios. Var. del nº de contratos mensuales	% sobre paro total mes
			Nº Contratos en AGRI-CULTURA	Nº de contratos en INDUS-TRIA	Nº de contratos en la CONS-TRUCCIÓN	Nº de contratos en sector SERVICIOS		
ENERO	1.369		8	170	348	843		
FEBRERO	1.286	-83	9	180	332	765	-78	
MARZO	1.837	551	16	184	461	1.176	411	
ABRIL	1.801	-36	10	170	433	1.188	12	
MAYO	2.906	1.105	16	197	439	2.254	1.066	96%
JUNIO	3.986	1.080	15	244	395	3.332	1.078	100%
JULIO	4.376	390	8	294	354	3.720	388	99%
AGOSTO	2.745	-1.631	50	244	303	2.148	-1.572	96%
SEPTIEMBRE	2.519	-226	8	179	333	1.999	-149	66%
OCTUBRE	2.671	152	17	204	358	2.092	93	
NOVIEMBRE	2.355	-316	16	282	408	1.649	-443	
DICIEMBRE	1.754	-601	8	111	376	1.259	-390	
Promedio	2.467	385	15	205	378	1.869	416	

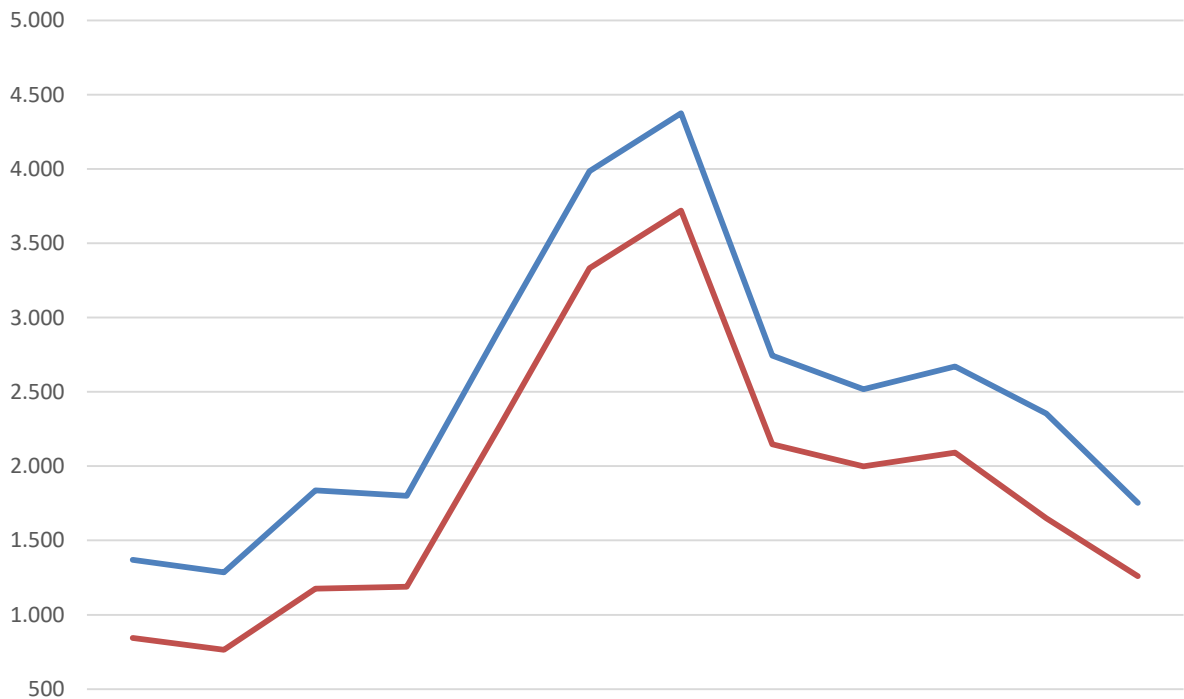
Fuente: SEPE. Elaboración propia

Se aprecia la correlación existente entre incremento del turismo e incremento de contrataciones. No obstante, desde el mes de agosto comienza a descender el número de contratos y, por tanto, a aumentar el número de parados, especialmente en el mes de septiembre. El incremento de contratos y la disminución de parados comienzan en el mes de mayo, siendo más pronunciada en junio y julio. Como puede verse, ya en el mes de agosto se revierte esta tendencia, aspecto este llamativo, dado que es un mes de máxima afluencia turística.

Observando el porcentaje de contratos que se realizan en el sector servicios no es de extrañar que la repercusión TOTAL de la actividad turística de verano, en el PIB REAL de Chiclana de la Frontera, se aproxime al 60% del mismo.

Nuevamente coincide el periodo de mayo a octubre, cómo el periodo de mayores contrataciones mensuales, coincidiendo con la llegada de turistas y pernoctaciones.

Nº de contratos de trabajo realizados en 2021. Chiclana de la Frontera



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL	1.369	1.286	1.837	1.801	2.906	3.986	4.376	2.745	2.519	2.671	2.355	1.754
SERVICIOS	843	765	1.176	1.188	2.254	3.332	3.720	2.148	1.999	2.092	1.649	1.259

Fuente: SEPE. Elaboración propia

5.3.2 Evolución del paro y contratos de trabajo en Chiclana de la Frontera desde enero de 2019 a octubre de 2022

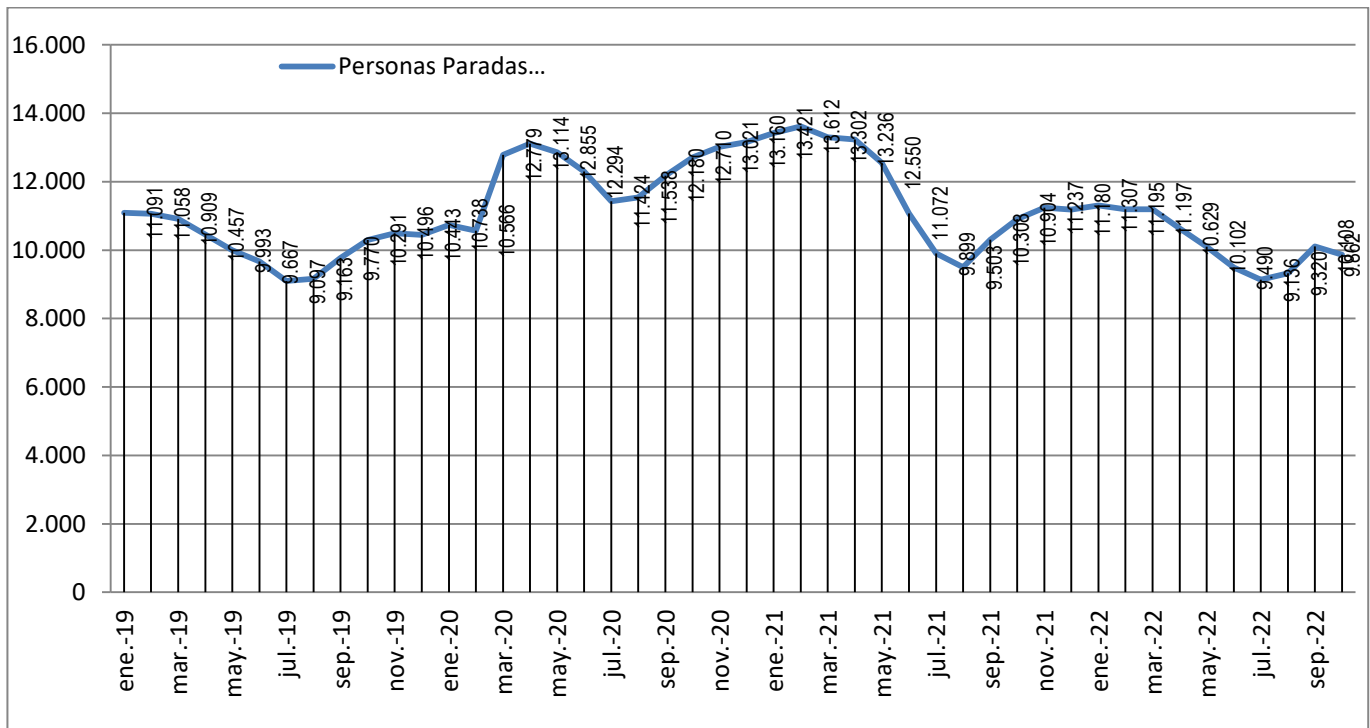
Comportamiento en verano

Evolución del paro en Chiclana de enero 2019 a octubre 2022

Meses y años	Personas Paradas Registradas	Meses y años	Personas Paradas Registradas	Meses y años	Personas Paradas Registradas	Meses y años	Personas Paradas Registradas
ene-19	11.091	ene-20	10.738	ene-21	13.421	ene-22	11.307
feb-19	11.058	feb-20	10.566	feb-21	13.612	feb-22	11.195
mar-19	10.909	mar-20	12.779	mar-21	13.302	mar-22	11.197
abr-19	10.457	abr-20	13.114	abr-21	13.236	abr-22	10.629
may-19	9.993	may-20	12.855	may-21	12.550	may-22	10.102
jun-19	9.667	jun-20	12.294	jun-21	11.072	jun-22	9.490
jul-19	9.097	jul-20	11.424	jul-21	9.899	jul-22	9.136
ago-19	9.163	ago-20	11.538	ago-21	9.503	ago-22	9.320
sep-19	9.770	sep-20	12.180	sep-21	10.308	sep-22	10.108
oct-19	10.291	oct-20	12.710	oct-21	10.904	oct-22	9.862
nov-19	10.496	nov-20	13.021	nov-21	11.237		
dic-19	10.443	dic-20	13.160	dic-21	11.180		

Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia

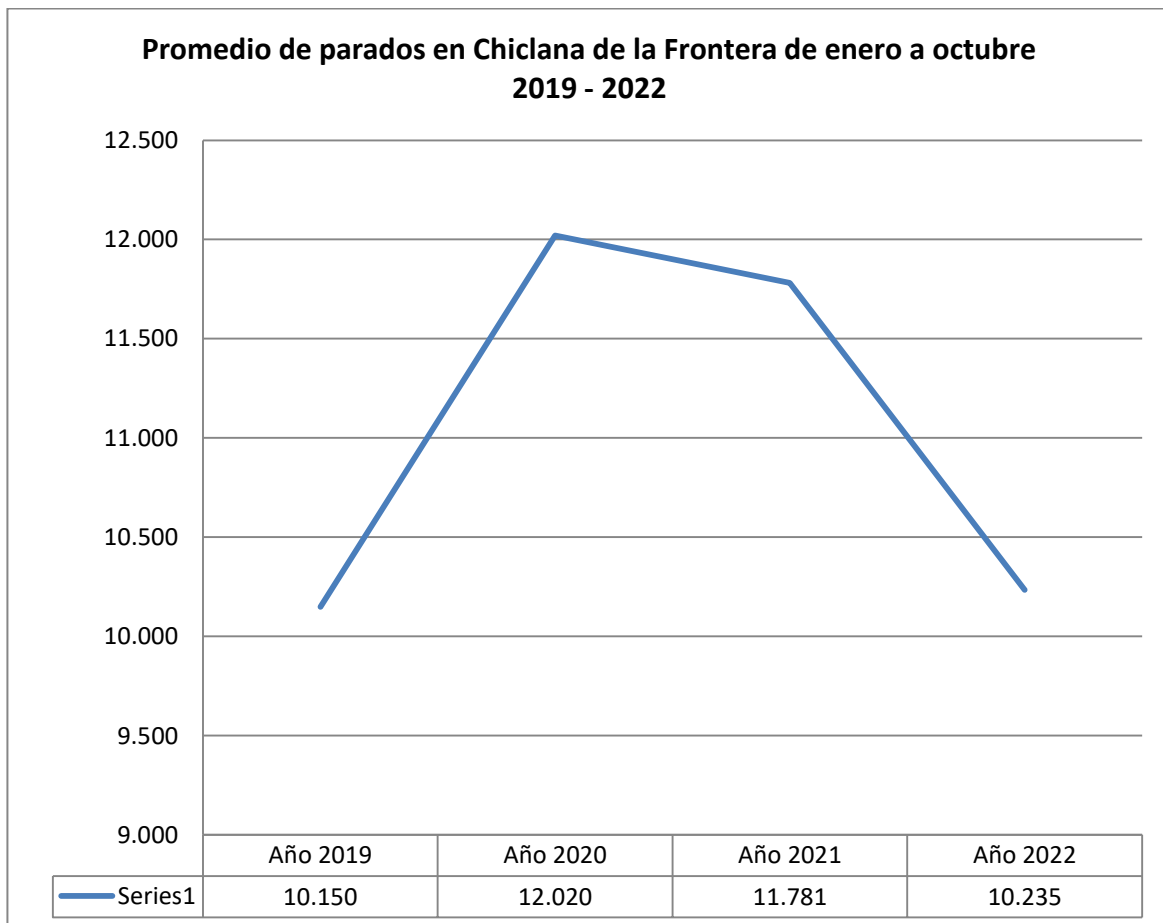
El semestre que cada año tiene las cifras menores de parados, comprende el periodo de mayo a octubre.



Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia

El descenso del paro se inicia meses antes de la campaña de verano siendo julio el mes con menos parados de cada año. En 2022 el ascenso del paro se adelanta respecto al resto de años. No obstante, se aprecia una clara estacionalidad ya que en 2022, durante los primeros meses del año el paro ha sido bastante menos que en el mismo periodo de 2021.

Otro asunto importante de los que está sucediendo en Chiclana entre 2019 y 2022 trata de la tendencia a la reducción del número promedio de parados. En el gráfico siguiente apreciamos la evolución de los promedios de enero a octubre de 2019 al mismo periodo de 2022, llegando ya prácticamente a cifras precovid.



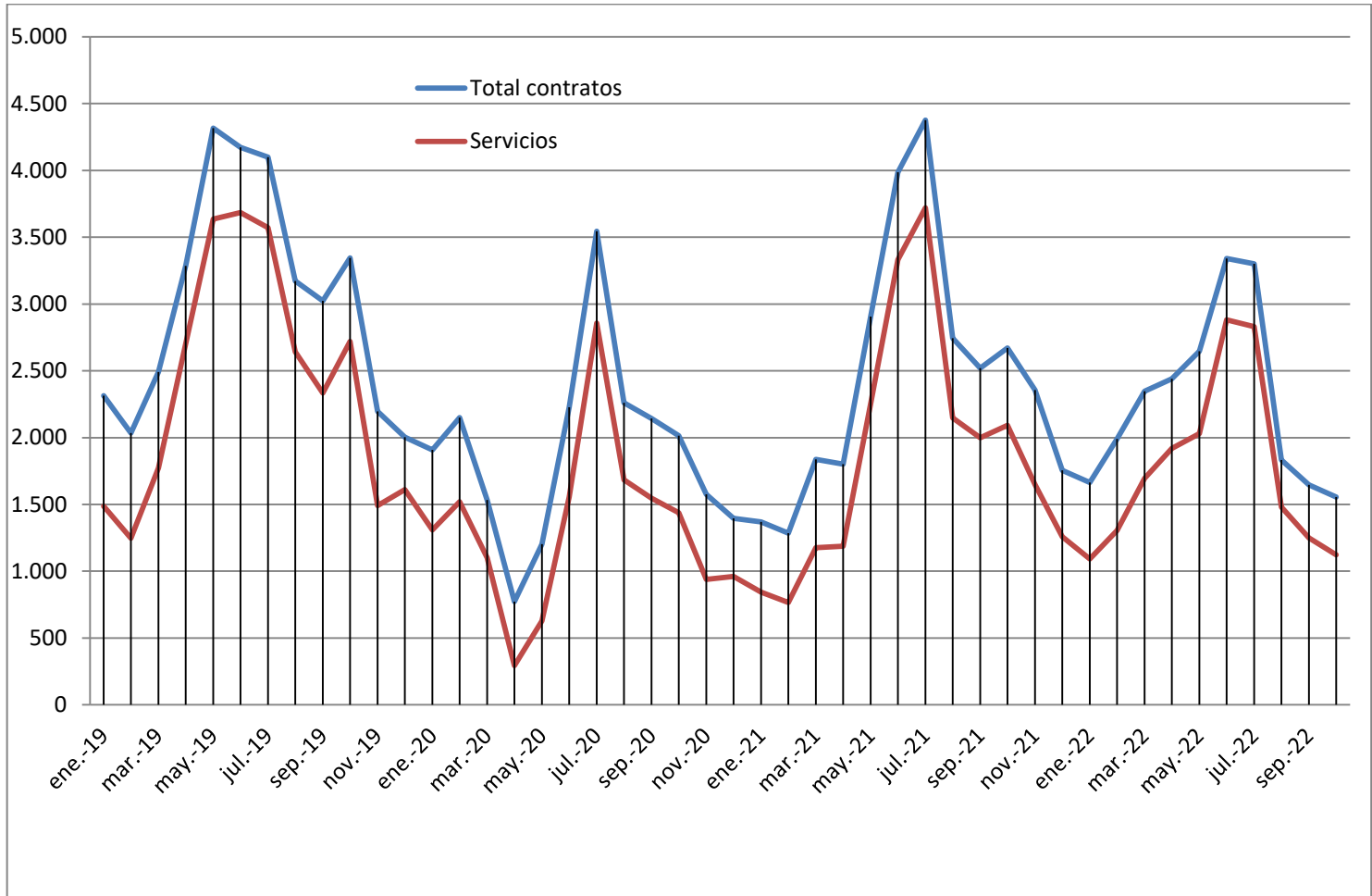
Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Evolución de los contratos de trabajo en Chiclana de enero 2019 a octubre 2022

Mes	Año	Total contratos	Var.	Agricultura	Industria	Construcc	Servicios	Var servicios	%
ene-19	2019	2.313		9	160	657	1487		
feb-19	2019	2.035	-278	11	186	590	1248	-239	86%
mar-19	2019	2.491	456	13	169	536	1773	525	115%
abr-19	2019	3.284	793	11	134	437	2702	929	117%
may-19	2019	4.317	1.033	19	195	468	3635	933	90%
jun-19	2019	4.173	-144	20	144	325	3684	49	-34%
jul-19	2019	4.099	-74	13	170	344	3572	-112	151%
ago-19	2019	3.173	-926	17	157	358	2641	-931	101%
sep-19	2019	3.023	-150	56	198	435	2334	-307	205%
oct-19	2019	3.345	322	39	210	376	2720	386	120%
nov-19	2019	2.196	-1.149	10	169	525	1492	-1.228	107%
dic-19	2019	2.004	-192	14	78	302	1610	118	-61%
ene-20	2020	1.908	-96	14	186	399	1309	-301	314%
feb-20	2020	2.150	242	8	173	449	1520	211	87%
mar-20	2020	1.533	-617	18	128	286	1101	-419	68%
abr-20	2020	773	-760	9	66	404	294	-807	106%
may-20	2020	1.202	429	18	131	425	628	334	78%
jun-20	2020	2.227	1.025	12	213	446	1556	928	91%
jul-20	2020	3.544	1.317	8	297	381	2858	1.302	99%
ago-20	2020	2.261	-1.283	40	161	376	1684	-1.174	92%
sep-20	2020	2.142	-119	20	176	400	1546	-138	116%
oct-20	2020	2.014	-128	10	147	418	1439	-107	84%
nov-20	2020	1.576	-438	22	196	418	940	-499	114%
dic-20	2020	1.396	-180	5	90	339	962	22	-12%
ene-21	2021	1.369	-27	8	170	348	843	-119	441%
feb-21	2021	1.286	-83	9	180	332	765	-78	94%
mar-21	2021	1.837	551	16	184	461	1176	411	75%
abr-21	2021	1.801	-36	10	170	433	1188	12	-33%
may-21	2021	2.906	1.105	16	197	439	2254	1.066	96%
jun-21	2021	3.986	1.080	15	244	395	3332	1.078	100%
jul-21	2021	4.376	390	8	294	354	3720	388	99%
ago-21	2021	2.745	-1.631	50	244	303	2148	-1.572	96%
sep-21	2021	2.519	-226	8	179	333	1999	-149	66%
oct-21	2021	2.671	152	17	204	358	2092	93	61%
nov-21	2021	2.355	-316	16	282	408	1649	-443	140%
dic-21	2021	1.754	-601	8	111	376	1259	-390	65%
ene-22	2022	1.665	-89	25	202	346	1092	-167	188%
feb-22	2022	1.990	325	9	248	429	1304	212	65%
mar-22	2022	2.348	358	20	173	459	1696	392	109%
abr-22	2022	2.440	92	14	187	320	1919	223	242%
may-22	2022	2.647	207	13	230	373	2031	112	54%
jun-22	2022	3.340	693	4	187	268	2881	850	123%
jul-22	2022	3.301	-39	4	169	297	2831	-50	128%
ago-22	2022	1.832	-1.469	8	104	239	1481	-1.350	92%
sep-22	2022	1.647	-185	4	146	248	1249	-232	125%
oct-22	2022	1.555	-92	0	139	293	1123	-126	137%

Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Evolución de los contratos de trabajo en Chiclana de enero 2019 a octubre 2022



Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Al analizar la evolución del número de los contratos de trabajo, tanto temporal como indefinido, apreciamos en el gráfico perfectamente cómo los picos se producen en julio de cada año.

Curiosamente, tanto en tiempos de pre-pandemia, año 2019 y el presente año 2022, el inicio de las contrataciones en servicios se produce desde enero. En 2020 y 2021, en plena pandemia, el ascenso se produce a partir de fechas posteriores (en mayo de 2020 y en marzo de 2021).

En lo que sí coinciden todos los años es en el inicio del descenso de contrataciones que comienza en el mismo agosto.

Un detalle importante en este análisis es que se observa la enorme dependencia de los contratos de trabajo del sector servicios, es decir, turismo y comercio esencialmente, respecto al resto de sectores

Del cuadro siguiente se puede deducir esta situación puesto que la mediana de los periodos de enero a octubre en ambos años oscila entre el 76% y 78% de los contratos de servicios respecto a los totales.

Mes	Contratos de Servicios	Var contratos de servicios respecto al mes anterior	Total contratos	Var contratos totales respecto al mes anterior	% contratos de servicios respecto a contratos totales
ene-21	843		1.369		62%
feb-21	765	-78	1.286	-83	59%
mar-21	1176	411	1.837	551	64%
abr-21	1188	12	1.801	-36	66%
may-21	2254	1.066	2.906	1.105	78%
jun-21	3332	1.078	3.986	1.080	84%
jul-21	3720	388	4.376	390	85%
ago-21	2148	-1.572	2.745	-1.631	78%
sep-21	1999	-149	2.519	-226	79%
oct-21	2092	93	2.671	152	78%
nov-21	1649	-443	2.355	-316	70%
dic-21	1259	-390	1.754	-601	72%
ene-22	1092	-167	1.665	-89	66%
feb-22	1304	212	1.990	325	66%
mar-22	1696	392	2.348	358	72%
abr-22	1919	223	2.440	92	79%
may-22	2031	112	2.647	207	77%
jun-22	2881	850	3.340	693	86%
jul-22	2831	-50	3.301	-39	86%
ago-22	1481	-1.350	1.832	-1.469	81%
sep-22	1249	-232	1.647	-185	76%
oct-22	1123	-126	1.555	-92	72%

Fuente: ARGOS. Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Obsérvese el descenso de contratos en los meses de agosto. Da a entender que la verdadera campaña alta de verano se da por terminada antes de fin de septiembre. A la vez, en ambos años se inician las contrataciones meses antes de que comience el verano.

6 Conclusiones y reflexiones del estudio

a) Conclusiones estadísticas:

De la oferta turística de alojamiento

- ✓ **22.973 plazas** de alojamiento turísticas están registradas en el RTA, de ellas prácticamente la mitad son de establecimientos hoteleros y el resto de viviendas turísticas (VFT y VTAR). En noviembre de 2022 las plazas aumentan un 10%.
- ✓ El crecimiento desde 2016 de las VFT y VTAR está siendo notable, llegando, en septiembre de 2021, a superar las 1.700 unidades (viviendas) que ofertan más de 10 mil plazas. En noviembre de 2022 la suma de plazas de VFT y VTAR suponen un incremento de casi el 25% alcanzando las 12.774 plazas en un total de 2.066 unidades
- ✓ **Se estima en 14.536 las viviendas dedicadas a alquiler turístico no registradas en el RTA**, ofertando **más de 84 mil plazas**, potencialmente alquilables para turistas. En 2022 serían prácticamente las mismas (14.498) al igual que las plazas (84.813) que aumentan ligeramente.
- ✓ Las plazas totales de alojamiento en Chiclana de la Frontera, en septiembre 2021, de estiman **en 107,6mil plazas** Por cada plaza de alojamiento inscrita en el RTA, existen 3,8 que no están inscritas. En 2022, éstas aumentan hasta las 110 mil más.
- ✓ En los meses de verano (julio, agosto y septiembre), el **75% de los turistas y de las pernoctaciones se hacen en viviendas no inscritas en el RTA.**

De la demanda turística

- ✓ Se estiman que, a lo largo del año 2021, **2,32 millones de turistas** pernoctaron en Chiclana de la Frontera en todo tipo de alojamiento, produciendo **8,6 millones de pernoctaciones**. Los turistas que se alojaron en viviendas no registradas en el RTA, representan un 76% aprox. En 2022, manteniendo los datos de ocupación por plaza que en 2021, los turistas se estiman que terminen incrementándose en un 6%, especialmente por el tirón de los extranjeros que podría alcanzar un crecimiento de un 68%. Las pernoctaciones totales crecerían un 7%, también por el efecto de los extranjeros.
- ✓ Por cada turista alojado en establecimientos inscritos en el RTA, tres se alojan en viviendas no inscritas.
- ✓ En los meses de verano (julio, agosto y septiembre) se concentra más del 53% de los turistas (1,19 millones) que llegan a Chiclana de Frontera durante todo el

año y el 62,5% de pernoctaciones (5,4 millones). Sin embargo, **si sumamos el período comprendido entre mayo y octubre, el % se eleva hasta el 84%**. Esto nos indica, tal como se demostrará por otros conceptos, que **la campaña del turismo residencial de temporada comienza a alargarse hasta casi los 6 meses**. Esto favorecerá la desestacionalidad y con ello una mayor duración de los contratos o al menos un mayor crecimiento de ellos. En 2022 los turistas en verano representan un 46% y respecto a las pernoctaciones un 53%. Se deduce que en el 2022 el turismo sigue la evolución de una desestacionalización del turismo residencial de temporada ampliando los meses.

Población existente en Chiclana de la Frontera en temporada de verano (residentes, turistas y excursionistas).

- ✓ 210 mil personas de media al día transitan y disfrutan de Chiclana de la Frontera durante los meses de verano. De éstos, 123 mil, son turistas y excursionistas y 86.306 a residentes. En agosto del 2021, el número de personas que diariamente estaban en Chiclana de la Frontera alcanzó las 221 mil personas diarias, correspondiendo a turistas y excursionistas unos 135 mil de media, esto es un 43% más que en septiembre. En 2022 el número total de población diaria en Chiclana de la Frontera durante el verano desciende un 3% respecto a 2021. Fue en julio pasado cuando hubo un descenso mayor respecto a 2021, un 6% menos entre turistas y excursionistas.
- ✓ Hasta 11 millones de personas han visitado (una o varias veces) y/o pernoctado en Chiclana durante los tres meses del verano. De ellos, 65 mil son excursionistas diarios y 59 mil son turistas. En 2022 esta proporción se mantiene muy parecida.
- ✓ Aproximadamente una tercera parte de las personas se concentran los fines de semana.

Impacto económico directo del turismo de temporada en Chiclana de la Frontera.

- ✓ **El gasto medio diario de un turista** que ha pernoctado durante el verano de 2021 en Chiclana de la Frontera fue de **114 euros**, es decir 30 euros por encima de la media de la provincia de Cádiz, que según la ECTA se concreta en 84,2 euros/día. En 2022, este gasto se ha incrementado en un 7% suponiendo **122 euros** por turista, es decir 34 euros por encima de la media provincial en este trimestre. Este aumento ha sido provocado en su mayor parte por causa del alojamiento, especialmente el de los hoteles.
- ✓ El gasto de los **turistas** en verano, sin contar el gasto destinado al alojamiento, ha ascendido a 313 millones de euros. El gasto en alojamiento, ya sean establecimientos hoteleros como en viviendas turísticas (inscritas y no inscritas),

asciende a 303 millones de euros, es decir algo más del 50% del total gastado. Por tanto, **el total de gasto directo de los turistas, durante los meses de verano** en Chiclana de la Frontera, asciende a **616 millones** de euros. En el verano de 2022, este gasto disminuye en un 3%, provocado por la reducción de otros conceptos de gastos diferentes al alojamiento, cuyo gasto total se mantiene.

- ✓ **Los excursionistas** gastaron de forma directa, durante los meses de verano en Chiclana de la Frontera, la cantidad de **211 millones de euros**, prácticamente lo mismo que en el verano de 2022, que aumentaron a 213 millones.
- ✓ **El gasto total directo que los turistas y excursionistas** han dejado en Chiclana de la Frontera **durante el verano del 2021 se estima en 827 millones de euros**, de los que más del 40% se ha generado en el mes de agosto. En 2022 este importe se ha visto reducido en un 1,7%.

Impacto total socio económico (directo, indirecto e inducido) de la actividad turística en el verano de 2021.

- ✓ La suma de los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo en verano en Chiclana de la Frontera, durante 2021, se estima que alcanza **los 1.622 millones** de euros, lo que supone un 60% del PIB REAL de Chiclana aprox. En 2022 se ha reducido en un 1,7%, igualmente que lo mencionado anteriormente, por causa del mes de julio.

Impacto sobre el empleo

- ✓ **La reducción del número** de parados, desde mayo a agosto del 2021 en Chiclana de la Frontera, ha alcanzado la cantidad de **3.733**, lo que **implica 2.545 parados menos en el sector servicios**, es decir un 68%.
- ✓ El descenso del paro se inicia meses antes de la campaña de verano siendo julio el mes con menos parados de cada año. En 2022 el ascenso del paro se adelanta respecto al resto de años. No obstante, se aprecia una clara estacionalidad ya que en 2022, durante los primeros meses del año el paro ha sido bastante menos que en el mismo periodo de 2021. En cuanto al empleo, decir que el paro ya arroja las mismas cifras que en 2019.
- ✓ Tanto en tiempos de pre-pandemia, año 2019 y el presente año 2022, el inicio de las contrataciones en servicios se produce desde enero. En 2020 y 2021, en plena pandemia, el ascenso se produce a partir de fechas posteriores (en mayo de 2020 y en marzo de 2021).
- ✓ El sector servicios acapara casi la totalidad de los contratos realizados durante los meses previos al verano (desde mayo) y parte de éste. La media de los periodos de enero a octubre en ambos años (2022 y 2021) oscila entre el 76% y 78% de los contratos de servicios respecto a los totales.

b) Reflexiones

A continuación recogemos unas **reflexiones y valoraciones**, de carácter cualitativo, sobre las principales características que debe impregnar un modelo de desarrollo turístico sostenible, así como sobre la orientación estratégica para promoverlo.

Actualmente el valor de la sostenibilidad se concibe como un factor prioritario que debe impregnar las políticas y las acciones de desarrollo territorial. Un valor aplicable, en toda su extensión, al turismo. Un turismo sostenible se sustenta en un modelo que aproveche los recursos endógenos, pero que los explote y gestione garantizando su mantenimiento en el futuro. Hace referencia a un desarrollo turístico que persiga el equilibrio entre la explotación de sus recursos, generando dinamismo económico y riqueza para la población local receptora, y la preservación de los mismos, así como los valores medioambientales y culturales de la sociedad que acoge.

En este sentido se pronuncia Exceltur, en el proyecto Solytur *“Monitor de Competitividad Turística de los Destinos del “Sol y Playa” español”*: ...“un modelo turístico territorial que **favorezca los mayores impactos socio económicos de los servicios turísticos, sin transgredir los límites de la capacidad de carga** ambiental y social que puedan soportar.

El crecimiento turístico no sólo está relacionado con el incremento del número de turistas en el destino, sino que, hace referencia a otros conceptos como la calidad de la oferta y la gestión que se haga de la misma y del destino.

En Chiclana de la Frontera se ha producido, durante años, un crecimiento intenso del turismo, lo que ha traído consigo un gran desarrollo urbanístico, prioritariamente orientado a la construcción de segundas viviendas. En el momento actual, atendiendo a los datos proporcionados en este informe sobre volumen y gasto de la demanda turística en el destino de Chiclana de la Frontera, se plantea un nuevo reto vinculado con la calidad y la sostenibilidad, en aras a consolidar un modelo territorial más sustentable y equilibrado.

Tras la pandemia provocada por la Covid-19, a medio plazo, no se prevé un descenso de la demanda turística en este tipo de destinos de Sol y Playa, por lo que Chiclana se encuentra en un momento clave para reflexionar sobre la oportunidad de diseñar estrategias, con visión a largo plazo, que permita orientar el crecimiento turístico y urbanístico, promover la generación de un oferta alojativa más ordenada y especializada y la creación de servicios de mayor calidad. Todo ello, con la finalidad de generar mayor

valor añadido en el destino, preservando los recursos territoriales y propiciando la creación de empleo más estable y de calidad, a lo largo de todo el año.

A continuación exponemos, por considerarlo muy pertinente a estos efectos, lo recogido por Exceltur, en el proyecto Solytur “*Monitor de Competitividad Turística de los Destinos del “Sol y Playa” español*”, adaptado al caso de Chiclana de la Frontera, para orientar las políticas estratégicas locales de la actividad turística:

- **Una relación de la capacidad construida con la capacidad de carga de los recursos y equipamientos** disponibles sobre los que se asienta y una orientación de las normas urbanísticas para acomodarlas. Se debe disponer, de forma actualizada, de métricas solventes, o al menos una referencia sobre este importante indicador y su traslación a instrumentos de ordenación urbanística y de planificación del conjunto del sistema socio económico (vivienda, equipamientos, infraestructuras...).
- **Una reflexión de largo plazo, asociada a las mejores estrategias para anticiparse** y mitigar los próximos impactos medioambientales, entre ellos, en las primeras líneas de la costa.
- Un modelo de ocupación del suelo que **prime la oferta alojativa reglada** y los equipamientos que promueven el mayor impacto socio económico del mismo. En este sentido, en Chiclana se demuestra que la inversión en oferta hotelera y, dentro de ésta, la de mayor categoría, ha alcanzado unos niveles de empleo y efectos económicos con una eficiencia en el uso de sus recursos territoriales mucho mayor que si solo se hubiese optado por la construcción de segundas residencias, que abocan a una mayor estacionalidad y menor contribución, en términos de valor añadido, rentabilidad y calidad de empleo. En esta línea se propone priorizar la inversión a infraestructuras y recursos para el ocio, diferenciadores y de calidad, favoreciendo que se alargue la estancia en el destino, frente a la tradicional de construcción meramente inmobiliaria y/o de inversión en servicios y equipamientos de carácter estandarizado.
- **Una regulación urbanística flexible, transparente y ágil en su tramitación.** El modelo de ordenación urbana tendría que estar orientado a evitar la prolifera de la normativa urbanística con el fin de disminuir las dificultades que llevarían a disuadir inversiones que aportarían un notable valor diferencial al destino. Cualquier ordenación adecuada del municipio, teniendo en cuenta su capacidad de carga, no debe estar reñida con la rapidez en la tramitación de

licencias de obras para su ocupación, con una nueva oferta turística que sea estratégica para el destino.

c) Conclusión metodológica:

El actual modelo parte de la investigación de la **oferta total de alojamientos** turísticos en todas sus modalidades, dividida en dos grandes bloques: el alojamiento **inscrito en el RTA y el que no** está inscrito. Esta división, nos acompañará a lo largo de todos los resultados obtenidos. Se usarán fuentes oficiales y modelos estadísticos estimativos.

Posteriormente se analiza la **demanda turística**, es decir, la que pernocta en estos alojamientos. Se analizará la **estacionalidad** según se desprende de fuentes oficiales para comenzar a trabajar con los meses de verano escogidos.

Una vez, tenemos los turistas, procedemos al **cálculo de los excursionistas**. Para ello la fuente más fiable encontrada ha sido la producción de residuos urbanos. Con el número de turistas, los excursionistas y la población residente empadronada, podremos conocer el **número de personas diarias** que se ubican y desplazan por el municipio durante la temporada de verano.

Por otro lado, procedemos al **cálculo del gasto** que los turistas se dejan en el municipio. Este dato aplicado al número de turistas y excursionistas, nos ofrecerá el **impacto socio económico del turismo residencial de temporada** sobre el municipio.

Termina el estudio con un estudio del **comportamiento del paro y de los contratos de trabajo** para reafirmar la estacionalidad del verano.

Por último, y en otro orden de cosas, opinamos que la utilidad de este modelo sería totalmente plena si se pudiera aplicar a la mayoría de municipios costeros. Incluso haciendo comparativas entre municipios, o bien de la zona mediterránea con la de la atlántica, añadiendo además la variable de la evolución entre un periodo de años.

En este caso, a través de modelos comparativos, se podrían detectar aquellos factores, variables y patrones que pudieran coincidir o diferenciarse entre los diferentes municipios. De esta manera se podría conocer qué estrategias se están aplicando o se

puedan innovar, para hacer del destino de la Costa de la Luz Cádiz un destino más sostenible en el futuro, acorde con los ODS de la Agenda 2030.

7 Bibliografía y fuentes

- Registro de Turismo de Andalucía (RTA)
- Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA)
- Sistema de Análisis y Estadística de Turismo de Andalucía (SAETA)
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)
- Encuesta de Coyuntura Económica (ECTA)
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Sector servicios. Turismo. Empleo, censos de viviendas, población, otras.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Plataforma de comercialización AIRDNA
- AEAT, www.epdata.es
- ARGOS / SAE
- Smart Data Andalucía
- <https://www.idealista.com/sala-de-prensa/informes-precio-vivienda/alquiler/andalucia/cadiz-provincia/chiclana-de-la-frontera/historico/>
- El Idealista. Informe Anual Mercado Residencial 2021 España
- https://www.ine.es/censos2021/movilidad_proyecto.pdf
- <https://www.cadiz4rentals.com/>
- https://public.tableau.com/app/profile/reto.demografico/viz/SistemaIntegradodeDatosMunicipales/B5_Vivienda
- <https://www.foro-ciudad.com/cadiz/chiclana-de-la-frontera/>
- Tablas. Cuenta Satélite del Turismo 2015. SAETA. Junta de Andalucía
- Tablas de Residuos Urbanos del vertedero Miramundo, Urbaser. Chiclana Natural S.A.
- <https://8cadiz.es/poblacion-agosto-chiclana>
- ECOEMBES. Investigaciones de la Universidad EAE Business School
- Plan Integral de Residuos de Andalucía - Junta de Andalucía
- Proyecto Solytur “Monitor de Competitividad Turística de los Destinos del “Sol y Playa” español”, elaborado por EXCELTUR
- “Barómetro de la rentabilidad de los destinos turísticos españoles nº 34. Balances junio-septiembre 2021”. Exceltur
- “La percepción de los impactos del turismo residencial por parte de la sociedad receptora”. Raquel Huete, Alejandro Mantecón, Tomás Mazón, Universidad de Alicante. Comunicación presentada en las II Jornadas sobre turismo y sociedad. IESA-CSIC Córdoba, febrero de 2008
- “Reflexión y valoración de los efectos directos, inducidos e indirectos del turismo”. Profesor Manuel Figuerola. Mesa del turismo. Universidad de Nebrija.
- “Informe del Mercado de Trabajo de Cádiz 2021.Datos 2021”.
- “Informe de Análisis de Datos y Conclusiones. Junio 2018-Septiembre 2018”. Flux Vision Orange.

- “Aplicando el conocimiento en un destino turístico: evaluación práctica de un nuevo modelo de gestión de playas en Chiclana” Informe de resultados. Proyecto de innovación docente Fecha: mayo de 2017. Universidad de Cádiz.
- “La economía del turismo en Andalucía Año 2021. Demanda”. SAETA. Junta de Andalucía
- “Informe sobre comportamiento de gasto y propensión a ser turista residencial en la Costa Blanca”. Autor: Francisco J. Sarabia-Sánchez, con la colaboración de Francisco J. Sarabia Andreu. Realizado para: Observatorio de Turismo Residencial de la Costa Blanca. Diputación de Alicante.
- Estrategia DUSI. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.
- “El impacto del Turismo Residencial en la economía de la provincia de Málaga”. Málaga. Enero 1007. Analistas económicos de Andalucía.
- “Turismo Residencial en Andalucía”. Junta de Andalucía. ISBN: 84-89225-27-3. Depósito Legal: SE-1325-2001. Dic 1999.
- “¿De qué hablamos cuando hablamos de turismo residencial?”. Raquel Huete Nieves, Alejandro Mantecón Terán y Tomás Mazón Martínez. Universidad de Alicante. Cuadernos de Turismo, nº 22, (2008); pp. 101-121 Universidad de Murcia. ISSN: 1139-7861
- “Las Urbanizaciones de la Costa del Sol: entre turismo y residencia”. Miguel Segovia Martínez. Tutora. Emilia Román López. TFG. Julio 2018.
- “El comportamiento del turista residencial: una aproximación al proceso de decisión”. Memoria de la tesis doctoral defendida por D. Javier Ramón Pérez Aranda, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, para optar al grado de doctor europeo. Edita Junta de Andalucía. ISBN 978C84C692C8478C0. Universidad de Málaga.
- Guía de buenas prácticas en sostenibilidad para Destinos Turísticos Inteligentes, publicada por SEGITTUR y la Red de destinos Turísticos Inteligentes.
- Análisis de la economía sumergida en la provincia de Cádiz. Confederación Empresarial de Cádiz, realizado por el Profesor del Departamento de Economía, Gestión y Métodos cuantitativos de la Universidad de Milán. Vicente Ríos. 2021
- INE. Estadística experimental. Medición del número de viviendas turísticas en España y su capacidad y otras experimentales sobre flujos de turistas a partir de usos de móviles. Medición del número de turistas nacionales y extranjeros receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles (José Antonio Iglesias Brantuas - Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Socia. Servicio de Planificación y Estrategia de los Sectores Económicos y Productivos.)

ANEXO

Indicadores del proyecto Solytur “Monitor de Competitividad Turística de los Destinos del “Sol y Playa” español”, respecto al caso de Chiclana de la Frontera

RANKING DE COMPETITIVIDAD RELATIVA GLOBAL 2019



RESUMEN DE POSICIONAMIENTO COMPETITIVO CON RESPECTO A LA MEDIA DE LOS 15 DESTINOS VACACIONALES

	RANKING 2019 POSICIÓN 1/15	ÍNDICE MEDIA=100
Pilar 1 Mantenimiento y puesta en valor de la costa como principal recurso y atractivo turístico	3	110,1
Pilar 2 Diversificación de productos y apuesta por experiencias lúdicas diferenciales	8	99,7
Pilar 3 Accesibilidad por medios de transporte	11	94,9
Pilar 4 Orientación a la excelencia del modelo alojativo	8	98,6
Pilar 5 Ordenación y condicionantes del espacio público	12	93,8
Pilar 6 Gobernanza y gestión estratégica	7	102,4
Pilar 7 Desempeño, resultados económicos y sociales	11	93,8

POSICIÓN COMPETITIVA RELATIVA POR PILARES, ÁMBITOS E INDICADORES DE CHICLANA DE LA FRONTERA RESPECTO DE LOS DEMÁS DESTINOS

- Ranking global agregando todos los indicadores
- Media de los destinos por indicadores= 100
- N.A. No procede el cálculo del indicador
- N.D. No se dispone de información





Pilar3

3. ACCESIBILIDAD POR MEDIOS DE TRANSPORTE

3.1. Accesibilidad aérea

- 3.1.a. Conectividad y frecuencia aérea
- 3.1.a.1. Frecuencia de vuelos
- 3.1.a.2. Conectividad aérea
- 3.1.b. Distancia de las zonas turísticas al aeropuerto

3.2. Accesibilidad ferroviaria en alta gama

- 3.2.a. Conectividad y frecuencia ferroviaria
- 3.2.a.1. Frecuencia de trenes de alta gama
- 3.2.a.2. Conectividad ferroviaria de alta velocidad
- 3.2.b. Conexión con la estación



Pilar4

4. ORIENTACIÓN A LA EXCELENCIA DEL MODELO ALOJATIVO

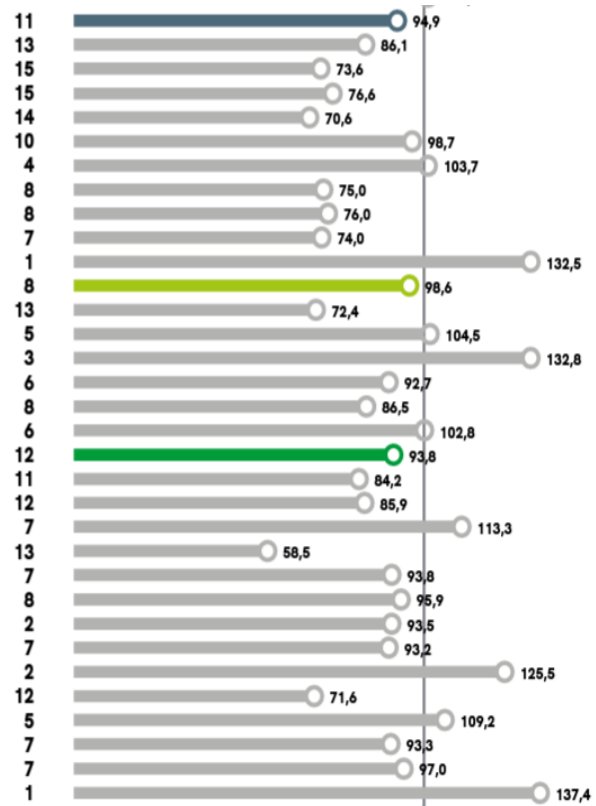
- 4.1. Apuesta por la oferta reglada
- 4.2. Excelencia de la oferta hotelera
- 4.3. Posicionamiento de la oferta hotelera
- 4.4. Posicionamiento de la oferta de viviendas turísticas
- 4.5. Estacionalidad
- 4.6. Economías de escala en la oferta hotelera



Pilar5

5. ORDENACIÓN Y CONDICIONANTES DEL ESPACIO PÚBLICO

- 5.1. Protección del territorio
- 5.2. Edificación del territorio
 - 5.2.a. Grado de ocupación del territorio
 - 5.2.b. Suelo calificado para construir
- 5.3. Presión sobre los recursos costeros
- 5.4. Movilidad turística
 - 5.4.a. Existencia de una estrategia de movilidad turística
 - 5.4.b. Impulso de la movilidad eléctrica
 - 5.4.c. Fomento de la movilidad en bicicleta
 - 5.4.d. Suficiencia de la dotación de taxis
- 5.5. Gestión de servicios soporte
 - 5.5.a. Eficacia en el tratamiento de residuos
 - 5.5.b. Saneamiento y tratamiento de aguas
 - 5.5.c. Seguridad ciudadana



Pilar6

6. GOBERNANZA Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

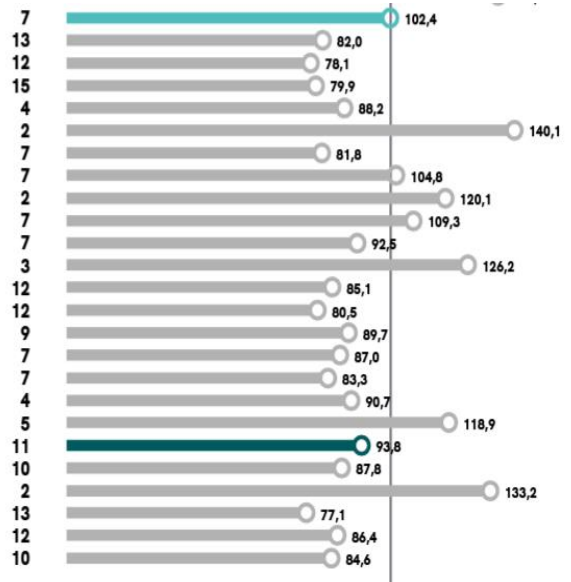
- 6.1. Prioridad política concedida al turismo
 - 6.1.a. Posición del turismo en la escala organizativa municipal
 - 6.1.b. Esfuerzo presupuestario municipal a favor del turismo
 - 6.1.c. Apuesta institucional por la coordinación interconcejalias
- 6.2. Existencia y consistencia de una visión estratégica del turismo
- 6.3. Esfuerzo en la estructuración de productos
- 6.4. Política de marketing on-line y promoción turística
 - 6.4.a. Impulso de un sistema de inteligencia turística
 - 6.4.b. Apuesta por un portal turístico transaccional ante el consumidor
 - 6.4.b.1. Vocación comercial del portal turístico del destino
 - 6.4.b.2. Posicionamiento en Internet del portal turístico
 - 6.4.c. Impulso al marketing en redes sociales y medios multimedia
 - 6.4.c.1. Reconocimiento en redes sociales
 - 6.4.c.2. Desarrollo de acciones de marketing en plataformas multimedia
- 6.5. Sistema de Gobernanza del producto y el marketing turístico
 - 6.5.a. Flexibilidad de la fórmula jurídica
 - 6.5.b. Grado de integración del sector privado
- 6.6. Presión fiscal a las empresas turísticas



Pilar7

7. DESEMPEÑO, RESULTADOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

- 7.1. Ingresos totales
- 7.2. Ingresos medios por plaza alojativa
- 7.3. Productividad territorial
- 7.4. Atractivo de la estancia
- 7.5. Empleo generado por la actividad turística



RAMOS Y SERRANO CONSULTORÍA, S.L. (ADEITUR)
Domicilio fiscal: Avda. del Aeropuerto, 6 – 14004 Córdoba
NIF: B56056864
Domicilio Comercial: Calle Cruz Conde, 14 (1º-Izda) – 14003 Córdoba
www.adeitur.com – info@adeitur.com
Tel: 696409384 / 678640446



En la provincia de Cádiz a 21 de noviembre de 2022

Antonio Ramos Pemán - María Serrano García
(Socios consultores)